

LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ORGANO OFICIAL

DICIEMBRE DE 1888

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Los señores que deseen conocerlas pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Administracion del periódico; donde les facilitarán prospectos detallados.

NUMERO SUELTO, 0'50
NUMERO ATRASADO, 1 peseta.

NUMERO 69.—19 DEL 2.º TOMO

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

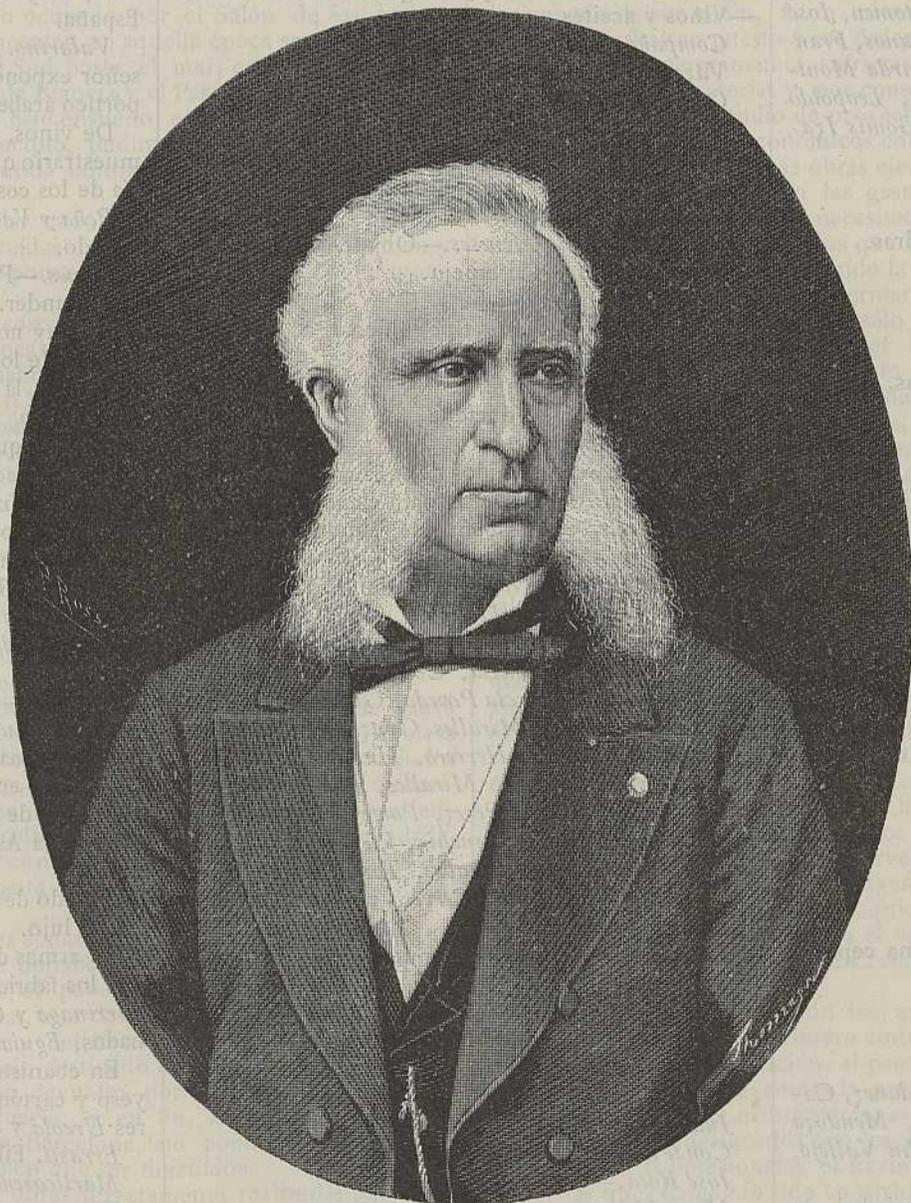
a quien debe dirigirse la correspondencia.

Barcelona 30 de Junio de 1889

DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL PERIODICO
PABELLON DEL MISMO EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijarán el precio de la venta por números sueltos

Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.



EXCMO. SR. D. MARIANO DE LA PAZ GRAELLS, SENADOR DEL REINO

MIEMBRO DE LA DELEGACION ESPECIAL EN MADRID DEL CONSEJO GENERAL DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL
DE BARCELONA

EXPOSITORES Y ARTÍCULOS

(Continuación.)

Palacio de la Industria

Pons y C.^a Blanes.—Calzado con suela de madera.
José Sabater. Hostalrich.—Cajas de madera.
F. Catalá—Objetos de tornería.
Juan Escura. La Bisbal.—Herrería y cuchillería.
Esteban Barberi. Olot.—Campanas de bronce.
Martí Oliveras.—Loza.
Francisco Prats.—Una mesa.
E. Soler. Puigcerdá.—Barnices y colores.
Bonhons. Ribas.—Papel de estraza.
Ribas Carlets. Olot.—Papel para fumar.
F. Ruiz, S. Torres, Torres y Sobrino y Vidal y Poch.—Papeles.
Cámara de Comercio y Ayuntamiento de Palamós.—Un reloj de madera.
José Grau. Peralada.—Mapas y proyectos.
León Moreno Cajal—Un nivel giratorio.
Juan Carreras y Dagás.—Colección de armas filipinas antiguas y contemporáneas.
 Al extremo de la galería 17 están expuestos los productos que han enviado los expositores de Reus. Llama la atención un elegante kiosco adornado con botellas de vinos y licores, que son los principales productos de aquella comarca, un magnífico reloj de torre de *Pablo Amiel* y la instalación de confitería de *Juan Montserrat*.
Pablo Abelló.—Minerales.
Isidro Llevat.—Mosaicos.
Juan Sareda.—Cerillas.
J. Vilella y C.^a—Petróleo refinado. Gasolina destilada.
J. Vergés y Marca.—Básculas de hierro.
Domingo Dimas.—Algarrobas.
Tomás Abelló, S. Bartez, Esteban Bartomeu, José Boule, Clandón, D. Dimas, Fumaña Hermanos, Francisco Perpiñá, Lucio Quer, Pedro Rius, Sardá Montseny, Domingo Soberano, Tomás Sujol, Leopoldo Suqué, Vidal y Torrell, José Vidiella y Gomis Izaguirre y C.^a—Vinos.
S. Folch.—Pastas para sopa.
F. García.—Chocolate.
Eusebio Folguera.—Avellanas y almendras.
Esteve Grau.—Frutas secas.
Leopoldo Suqué.—Avellana en cáscara.
Padró y Oliva.—Sedas.
Aguadé Busquets.—Pielles curtidas.
Viuda é hijos de Martí.—Pielles curtidas.
Pedro Batlle.—Hilos y cuerdas.
José Jordana.—Guantes.
F. Llavería.—Calzado.
F. Montané.—Calzado.
Mariano Renard—Artesonados.
Juan Colom.—Un avisador para puertas y arcos y una caja para guardar caudales.
Antonio Pamies.—Dos camas; una de hierro y otra de latón.
Juan Vergés.—Camas de hierro.
Juan Oliva.—Jabón.
S. Orgilaga—Agua de azahar.
 La provincia de Logroño es de las que tienen mejor representación en el Certamen.
García Perujo.—Minerales de hierro.
Francés.—Abono mineral.
B. Abad.—Un aparato de doblar hilos.
Marrodán.—Una prensa para uvas.
R. Ouri.—Bujías esteáricas.
Pedro Domínguez.—Descripción de una cepilladora.
Armas y Navarro.—Trigo.
Ayarza.—Centeno.
Baroja.—Nueces.
Calvo Torres, Blas Heras, Campo Urdañeiz, Cañas Balgañón, Gil Martínez, Maneso, Mendoza González, Ortigosa, Ruiz Delgado, Solachu Vallejo.—Trigo.
 Otros expositores presentan gran variedad de garbanzos, habas, cebada, alubias, avena, yeros, alcaparrones, judías, maíz, nueces, etc.

Pedro Abalos, Acebedo, Aguado, Aguirrebeña, Alfaro, Alonso Cordón, Alvarez, Ameyugo, Aparicio, Arnedo, Ayala, Baguero, Barrio, Bretón, Caballero, Calleja, Calvo, Cantón, Cañado, Carrillo, Cuevas, Díaz, Fernández, Díez, Falcón, García, Garralda, Gómez, González, Guardia, Hernández, Herrán, Herrero, Jiménez, Lacalle, Ledesma, Martínez, Ocón, Olabarrieta, Pérez, Panga, Pérez Cillero, Palacios, Ramtrey, Regalado, Saenz, Solana, Valoria Urría, Tejada y otros.—Vinos.
Aguirre é Hijos.—Chocolate.
Francés. Haro.—Harina.
Román Ouri.—Chocolate.
D. Romero.—Bizcochos.
Vicente Alvarez.—Vinagre natural.
M. Solana—Pimiento molido.
Cortés Orca.—Ciruelas.
Díaz Herreros.—Tomate al natural.
Saravilla.—Conservas de carnes, pescado, aves y verduras.
Segura.—Conservas de frutas.
Martínez Mateo.—Lanas torcidas.
Salazar.—Lino hilado á rueca y devanado á mano.
Atilano Ochoa.—Calzado.
Marrodán.—Una campana.
Zaldívar, Lacalle, López, Martínez, Villalba y Toledo Fernández.—Muebles.
Campo y C.^a Haro.—Productos químicos.
Ruiz Cenzano.—Una estatua en yeso.
 La provincia de Madrid tiene escasa representación en el universal Certamen, aparte de algunos recomendables expositores cuyas instalaciones están también en esta galería; la inmensa mayoría de fabricantes é industriales de Madrid no han respondido al llamamiento que les hizo Barcelona.
Duquesa de Medinaceli—Maderas y corchos.
Sobrinos de Millana.—Carbón y cortezas.
Miguel Simó.—Ventiladores.
Nicolás Izquierdo.—Lienzos para pintar al óleo.
Zaitiquí.—Cereales.
Salvador Abarzuza.—Aceite.
Conde de las Almenas.—Aceite.
Casanova, Cisneros, García Escobar, Duque de Híjar, Martel, Martínez y Duquesa de Medinaceli.—Vinos y aceites.
Compañía Colonial.—Chocolate y café.
Vázquez y López.—Chocolates.
Conde de las Almenas.—Lanas.
Jordana.—Bordados.
Soto y Prado.—Pasamanería.
Gabriel Padrós.—Piezas fundidas de hierro.
Soldevila.—Alfileres.
Hijos de Leoncio Meneses.—Objetos de metal.
Lorenzo Goya—Un espejo.
Jorritu.—Jabón.
Ricardo Gans.—Tipos tipográficos.
Mateu del Caño.—Litografías.
 Provincia de Alicante.
Anselmo Esplá.—Tonelería.
Martínez.—Tapones.
Ortuño Orenes.—Tejidos de caña.
Francisco Just—Dibujos para ciegos.
Carpena Pérez—Almendras.
F. Torres.—Varios frutos.
Albert, Alenda, Albors, Alfonso Prats, Alvarez, Amorós, Arnal, Azar Llobregat, Almunia, Balagué, Boix, Bossio, Boti, Brotons, Caja, Cantó, Carrión, Cerdá, Collado, Coronesa, Corbi, Cubero, Deltell, Durá, Escandell, García Poveda, Gil, Gironés, Gilbert, Gomar, Gras y Miralles, González, Guardiola, Guillén, Hernández, Herrero, Hurtado, Jover, Lorente, Martínez, Mira, Miralles, Moltó, Navarro, Ochoa, Pastor, Payá, Pérez, Porta, Polo, Poveda, Rico, Sánchez Jimeno, Sanchiz, Riera, Rodes, Scals, Segura, Sodar, Soler, Senabre, Tort, Verdú, Vidal Pérez, Vilaplana, Ygual Cervera y Viudes.—Vinos.
Román Bono.—Fideos.
Luis Mira. Gijona.—Turriones, peladillas y demás dulces.
Antonio Moneris. Gijona.—Turriones.
Alfonso Roca.—Pimiento molido.
Fabregat, Grech y Martínez.—Pimentón.
Antonio Just.—Hilados de esparto.
Juan Fabregat.—Cáñamo rastrillado.
Conde de Pino Hermoso.—Cáñamo.
José Roca.—Cáñamo.
Manuel García.—Cuerdas de cáñamo.
Alejo Clemente y García Torregrosa.—Sommiers.
Avile Hermanos.—Fotografías.

Obispo de Orihuela.—Un misal gótico.
Antonio Francés.—Caligrafía.
José A. Chapoli—Cuadros caligráficos.
 Provincia de Cádiz:
Gil de los Reyes.—Corchos.
Segundo de Olea.—Naipes.
García Pérez.—Simientes.
Atané, Blanquet, Cadina, Copero, Ferrán, Fuentes, García Pérez, González, Hidalgo, Leña, Macheiro, Mergelina, Morante, Reig, Ribero, Romero, Ruiz, Santarelli, Serdio, Valdespino y Viuda de Ruiz de Mier.—Vinos tintos y blancos, de pasto y generosos.
Ramón Mazón.—Dulces, bombones, caramelos y chocolate.
Manuel de la Puente.—Sal.
Pérez Cuadrado.—Muestras de lana.
J. Palacios.—Estera.
Antonio Rosa.—Calzado.
Cristóbal Rojas.—Sombrosos.
Bastardí.—Jabón.
Leopoldo Rosinol.—Heliocromías, fijación de los colores naturales por la fotografía.
 La galería 18 cierra las instalaciones españolas y da inmediato acceso á la nave en que figuran los expositores austriacos. La galería 18 es de forma triangular, comprende los productos presentados por los expositores de las provincias de Murcia, Santander, Guipúzcoa, Córdoba, Albacete y Tarragona.
 Presenta la primera trabajos en espartería de la fábrica de *Muñoz*.
Augusto Illa.—Engranado automático.
Martínez Saura.—Filetes de varias clases.
José Herrero.—Miel.
Viuda de Picón.—Pastas para sopa.
Albarracín, Cayuela, Martínez Tornel, Muñoz Tornero, Sindicato de almacenistas.—Pimiento molido.
 Tratándose de una región en que se producen las frutas más hermosas y aromáticas, no podían faltar las conservas vegetales: el *Sr. Museros* presenta una rica variedad.
Montero Daza.—Manual práctico de Hacienda, obra muy recomendable, única en su género en España.
Valarino. Cartagena—La instalación en que este señor expone objetos de cristal y de vidrio, es un pórtico árabe de excelente efecto.
 De vinos, aceites y aguardientes hay un extenso muestrario que han contribuido á organizar la mayoría de los cosecheros y fabricantes murcianos.
Peña y Vaquero.—Camas de hierro y de bronce dorado.
Llanes.—Presenta muebles curvados.
 Santander.
 Es muy notable la instalación de aparatos hidrotérmicos de los *Sres. Corcho hijos*, y verdaderamente magnífica la de la fábrica de jabones denominada *La Rosario*.
 Laredo, que no tiene rival en salazones y conservas de pescados, está representada en las instalaciones de los *Sres. Corral, hermanos*. El delicioso *Medoc* de Reinosa, tan limpio y aromático *bouquet* como el que producen las vides bordelesas.
La Cruz Blanca.—Cervezas.
Celis Cortines.—Licores y aguardientes.
Marqués de Viana de la Sierra.—Tejidos é hilados de algodón.
Quijano.—Puntas de París.
Emilia Guisasaola.—Bordados.
 Guipúzcoa.
 Campea en el centro de esta sección un gallardo templete de zinc y plomo, levantado por la Real Compañía Asturiana, que tiene sus fábricas en Rentería.
 Al lado de dicha instalación expone *Taffet* carruajes de lujo.
 En armas de fuego portátiles presentan gran variedad los fabricantes de Eibar *Sres. Zulnica, Ibarzabal, Larrinaga y Orbea*; y en objetos de arte damasquinados, *Éguiazuy Guruzete* expone verdaderas joyas.
 En ebanistería y en escultura decorativa en piedra, yeso y cartón ofrecen muy bellas muestras los señores *Urcola y Soler*.
Errasti. Eibar.—Cerraduras.
Martcorena. Hernani.—Curtidos.
 Hierros maleables de la fundición de Eibar.
 (Se continuará.)

SECCIÓN OFICIAL

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

MEMORIA Y ESTADOS DEMOSTRATIVOS

DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, Y CANTIDADES EN ELLAS INVERTIDAS,
CON INDICACIÓN DE LOS CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO GENERAL Á QUE CORRESPONDEN

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de un deber sagrado é ineludible, tenemos la satisfacción de presentar á V. E. el dictamen técnico-administrativo en que se desenvuelven ordenadamente los servicios realizados por esta Dirección General, para dar vida á las diversas obras que han formado, como elemento capital, la parte inmueble del Certamen.

La tarea por nosotros llevada á cabo ha sido ruda; el camino que durante ella hemos recorrido, estaba lleno de abrojos y de espinas: hubo momentos en que lo considerábamos infranqueable, y sólo guiados por la poderosa iniciativa, mayor ilustración y actividad incansable de V. E., y en especial, de nuestro dignísimo Presidente, hemos podido llegar á la suspirada meta, representada por la liquidación general que adjunta acompañamos.

Ante todo, cumpliremos un deber de cortesía y de estricta justicia, al tributar gustosísimos un expresivo voto de gracias al Excmo. Ayuntamiento, al Consejo General de la Exposición y especialmente á la Comisión Ejecutiva, por las reiteradas muestras de confianza y de reconocida benevolencia que, en todos los períodos del Certamen, han dispensado á esta Dirección General, y que han contribuido en grado sumo á los portentosos resultados obtenidos, atendido el cortísimo plazo de que podíamos disponer, para transformar el Parque de la ciudad en oasis de paz y de cultura, destinado á recibir los productos de la actividad humana y á las elevadas personas que se dignaron favorecernos con su visita, al objeto de apreciar nuestros modernos adelantos.

Debemos por tanto recordar á V. E. lo consignado en el acta de la sesión celebrada por el Consejo General de la Exposición en 16 de Mayo de 1887. Tuvimos entonces el honor de exponer, como Presidente de la Comisión de Obras, el programa del futuro Certamen Internacional; dijimos debía aquél abarcar el recinto de la primitiva Ciudadela, y por consiguiente todo el Parque, agrandado por el Norte con el espacio ocupado por el Salón de San Juan y Paseo de Pujadas; con los terrenos adyacentes, en aquella época sucios é intransitables, y que era preciso llegar por el Sud hasta el mar, como límite infranqueable, salvando para ello la estación de Francia y el Paseo del Pueblo Nuevo, con un ancho y monumental viaducto. Este ensueño, este acto de energía, que tantas críticas nos proporcionó al principio, pudimos realizarlo, en toda su grandiosidad, gracias á la nunca desmentida confianza de V. E.; y á él se debe en mucho el feliz éxito del Certamen.

Hoy corresponde á esta Dirección dar cuenta á V. E. del modo como técnica y económicamente fueron construídas las dependencias del Certamen y las obras de todos géneros destinadas á poner el Parque á la altura correspondiente á una ciudad de primer orden.

Cuando el Excmo. Ayuntamiento consideró como cuestión de honor para la población por él representada, el encargarse de la Exposición emprendida por la iniciativa particular; las obras habían empezado y tuvimos que aceptar el legado de unas construcciones que, si bien en alguna de sus partes manifestaban cierto aliento, adolecían, en cambio, de grandes deficiencias en los medios empleados para llevarlas al terreno práctico; notándose en ellas de un modo particular, la sistemática ausencia de los elementos constructivos naturales y propios de nuestra región. El director de la obra era francés, el empresario austriaco, y los materiales procedían de Francia unos y de Hungría otros; de modo que semejaba se había buscado adrede la manera de que la parte más esencial del Certamen, tanto en dirección como en material y procedimientos, fuera lo menos española posible, relegando al olvido las excelentes prácticas constructivas regionales que, por su sencillez, perfección y economía, tanto enaltecen á Cataluña, y que por sí solas bastan para legitimar el honroso puesto que hemos alcanzado con nuestras manifestaciones constructivas.

Derribar el Palacio de la Industria y emprender edificaciones de nueva planta, atendido el tiempo y los medios de que podíamos disponer, hubiera sido empeño temerario; mucho más debiendo indemnizar al ex concesionario los trabajos por él realizados. Tuvimos, por consiguiente, que sujetarnos á continuar las galerías de entramado en curso de ejecución, modificando su apariencia; reforzar las partes que carecían de solidez, revistiendo con fábrica de ladrillo los pórticos laterales y hemisféricos; y construir de nueva planta y con carácter permanente el Salón Central que tanta seriedad é importancia ha dado al edificio.

Respecto á los demás edificios del ex concesionario, poca cosa hay que decir. Un vendabal de otoño se encargó de derribar, antes de que fuese utilizado, evitando quizás desgracias lamentables, el pabellón llamado Balneológico; los denominados de Bellas Artes y Colonias, aun después de costosísimas reparaciones han llevado una vida enfermiza y deficiente que no correspondía á la importancia del Certamen; el Umbráculo destinado en mal hora para salón de conciertos y actos oficiales, tuvo que ser devuelto, por medio de los derribos y obras correspondientes, á su uso originario; y en fin, algunos accesorios de menor importancia que, por decoro de Barcelona, no podían ser utilizados ni prestar servicio alguno, tuvieron también que ser derruidos.

No entraremos en el detalle de las obras directamente realizadas por constructores barceloneses y empleando los materiales que tan abundantemente ofrece el suelo de Cataluña, porque V. E. fué el iniciador de la idea; y sólo consignaremos que, respecto á las fábricas de albañilería, el ladrillo y los mor-

teros hidráulicos constituyen los elementos predominantes en lo referente á muros, bóvedas y arquería; y que los entramados de suelos, cubiertas y algunos puntos singulares de las partes sustentantes, son de hierro: pudiendo con gran satisfacción hacer presente á V. E. que, tanto el material como la mano de obra proceden de los establecimientos metalúrgicos instalados en nuestros suburbios industriales y que tan merecida fama han alcanzado en todas las regiones de nuestra España, en competencia con sus similares extranjeros. Podemos, por último, hacer constar que la dirección de las obras, su construcción, material y los medios empleados para realizarlas, forman un conjunto verdaderamente nacional y casi exclusivamente de la región catalana, suficiente para probar que nada debemos mendigar al extranjero para dar forma digna y grandiosa á la parte inmueble de una exposición universal.

Antes de exponer detalladamente los trabajos realizados por este Centro, para cumplimentar los servicios del Certamen y hacer patentes los aumentos que en su coste se presentan, comparados con lo que consignaba el presupuesto general primitivamente formulado; manifestaremos que oportunamente fueron elevadas á la aprobación de V. E. las liquidaciones parciales de las obras hechas por contrata, las de los servicios realizados por administración, y las actas provisionales y definitivas que acreditan la bondad de las obras efectuadas; de modo que ofrecemos el presente informe de conjunto solamente para sintetizar los trabajos por esta Dirección practicados, por otra parte, de hecho y de derecho legalizados por V. E. conforme consta en las actas de la Comisión Ejecutiva, en las cuales figura la historia documentada de la gestión técnica y económica que la misma se sirvió encomendarnos.

Es preciso no olvidar que por las circunstancias especiales de falta de tiempo y de economía en los presupuestos, tuvo que sujetarse esta Dirección, en el desempeño de sus tareas, á un criterio especial que procuró hacer sentir al personal facultativo puesto á sus órdenes. De ahí que las obras, aunque tuviesen carácter de permanencia, sufrieran la influencia del corto plazo disponible para su ejecución material y, por consiguiente, de la falta de calma y tranquilidad que requiere el estudio de proyectos, y que también se resintieran de lo limitado de los medios económicos concedidos. Sería, pues, ilusorio considerar que los edificios y demás obras ejecutadas tienen las condiciones de estabilidad y solidez que requieren las grandes construcciones, ya que para ello, como mínimum, hubiéramos necesitado una cantidad de tiempo y medios económicos tres veces más elevados que los que hemos empleado para la erección de los edificios que han constituido la parte inmueble del Certamen. La cantería tan necesaria en edificios permanentes, ha sido suprimida en su totalidad; las cimentaciones han alcanzado, sólo en unos casos, las primeras capas impermeables y en otros, han debido ser fundadas sobre terrenos de transporte, supliendo las deficiencias de asiento por zampeados y masas de hormigón hidráulico, para obtener la estabilidad conveniente. Sin embargo de ello, y gracias á la perfección en los trabajos, podemos tener la satisfacción de consignar que ni siquiera las obras de mayor compromiso han sufrido desperfectos notables; por manera que, tanto las galerías y pisos altos del Palacio de Bellas Artes como el piso principal del Café Restaurant, que han sufrido pruebas excepcionales de peso y trepidación muy superiores á las que normalmente reciben los edificios civiles, han resistido, sin detrimento para la obra, las cargas extraordinarias á que se les ha sujetado. Asimismo, las galerías altas del salón Central del Palacio de la Industria han cumplido perfectamente su misión estática, y el viaducto que enlaza el salón Central mencionado con la sección Marítima, lo propio que el embarcadero tendido sobre pilotes en el mar, á pesar de que durante el período álgido de la Exposición recibieron ambos millares de visitantes y sufrió el último tempestades intensísimas, no presentaron la menor señal de debilidad.

El hecho práctico de que desde el 8 de Abril al 8 de Diciembre del año último, período de explotación del Certamen, no han sufrido las obras ninguno de aquellos percances frecuentes en las realizadas dentro de las condiciones en que se han construído éstas; enaltece á los arquitectos autores de los proyectos, á los contratistas que han intervenido en su construcción y, por fin, á los obreros que, con actividad é inteligencia incomparables las han ejecutado.

Para apreciar en conjunto la liquidación general, hemos dividido las obras en ocho capítulos, como expresa el estado letra A, que, relacionados con los presupuestos y los servicios del Certamen, corresponden á conceptos distintos y bien definidos.

Los capítulos señalados con los números ordinales I y II, pertenecen al período constructivo: el primero sintetiza las obras directamente relacionadas con los fines de la Exposición, al paso que el segundo detalla las realizadas para dar al Parque y á sus avenidas la grandiosidad de trazado y la variedad de flora característica de tales manifestaciones en nuestro benigno clima.

Los capítulos designados con los números III y IV, abarcan las obras que se realizaron al posesionarse el Excmo. Ayuntamiento de los edificios militares; y las que, habiendo sido construídas cuando la Exposición tenía el deber de respetar la entrada y rodalía de los expresados cuarteles, quedaron sin objeto al efectuarse dicha cesión.

Los capítulos V y VI, se refieren á servicios prestados por la Dirección

General para fiestas y conciertos; para el entretenimiento, aseo y riego del Parque y sus avenidas; y para la conservación y mejora de los edificios durante el período de apertura del Certamen.

El capítulo VII reasume los gastos ocasionados por la formulación de proyectos, dirección, inspección, administración y servicio sanitario de los trabajos realizados en todos conceptos por esta Dirección General, así en el período constructivo como en el de explotación.

Por último; el capítulo VIII menciona las obras y materiales adquiridos del ex concesionario por el Excmo. Ayuntamiento, utilizados por esta Dirección.

Importa, por consiguiente, el conjunto de los ocho capítulos la cantidad total de 7.118,514'99 pesetas.

Para dar al conjunto mayor claridad y facilitar á V. E. el saldo con el Excmo. Ayuntamiento, hemos relacionado dicha clasificación con el presupuesto extraordinario aprobado por aquella Corporación en 27 de Octubre de 1887, referente á los gastos de la Exposición.

Los comprendidos en los capítulos I, II, VII y VIII, corresponden á la sección primera del citado presupuesto. Las diferencias que entre las cifras consignadas en éste y en los de dichos capítulos se nota, obedecen á diversas causas que luego explicaremos, fundadas principalmente en el aumento en los servicios á que dichos capítulos se refieren. Los capítulos III y IV, no pudieron ser previstos, por corresponder sus obras á los edificios militares, adquiridos por el Excmo. Ayuntamiento con posterioridad á la formulación del presupuesto general.

Por último los capítulos V y VI, se relacionan con la sección segunda del mencionado presupuesto de gastos, denominado de Explotación y Liquidación, por referirse á servicios satisfechos en el período del Certamen, para el aseo, mejora y riego de paseos y jardines, entretenimiento de los edificios, y además para el decorado de locales diversos en las solemnidades y fiestas de todas clases que se fueron sucediendo.

Los edificios y trabajos peculiares de la Exposición importan, según demuestra el estado letra B, la cantidad total de 3.574,689'25 pesetas; las obras de ensanche y mejora del Parque y de sus avenidas suman, á tenor de lo que explica el cuadro letra C, pesetas 1.764,926'74; los de dirección é inspección, administración, sanidad y vigilancia de las obras, conforme manifiesta el estado letra H, 301,318'49 pesetas; y finalmente las obras y los materiales procedentes del ex concesionario, según detalla el cuadro letra Y, valen 778,100'47 pesetas. Importan en conjunto los mentados conceptos la cantidad de 6.419,034'95 pesetas.

Consignábase en el presupuesto de 27 de Octubre de 1887 (capítulos I hasta el X inclusive de la sección primera) para atender á estos gastos, un crédito total de 4.196,557'09 pesetas y además en concepto de obras ejecutadas y materiales acopiados, procedentes del ex concesionario, la cantidad de 778,100'47 pesetas; en junto una suma de 4.974,657'56 pesetas.

Resulta, por consiguiente, entre una y otra cantidad una diferencia de 1.444,377'39 pesetas. Con objeto de estudiar mejor el asunto, manifestando las causas productoras de esta diferencia, que ha de resultar beneficiosa para los elevados intereses del Municipio, haremos un minucioso examen de cada uno de los capítulos contenidos en el estado general de liquidación.

CAPÍTULO I.—ESTADO B

1.—Palacio de la Industria

El presupuesto general consignaba solamente para el Palacio de la Industria (independientemente de las obras realizadas por el ex concesionario) la suma de 1.072,366'70 pesetas, y el coste total del edificio asciende á la cifra de 1.590,017'24 pesetas. La diferencia resultante de 517,650'54 pesetas dimana de haberse convertido, por acertado acuerdo de V. E., la Nave Central en inmueble permanente, lo cual produjo un aumento de coste de 95,804'17 pesetas; y de haberse erigido, durante el último período de los trabajos, las cuatro torres monumentales del Palacio mencionado, ocasionando la demolición de los cuatro cuerpos que limitaban los pórticos laterales y la prolongación de éstos; cuyas obras, juntamente con la construcción material de las expresadas torres, importaron 162,175'32 pesetas. Además, reconoció V. E. la necesidad de llevar á cabo grandes obras de refuerzo en los patios lindantes con la Nave Central para corregir los movimientos transversales de las galerías de entramado, ocasionados por sus múltiples deficiencias constructivas, y determinó dar mayor importancia al decorado interior de las otras naves, á fin de ocultar el feo aspecto de los pies derechos enterizos, poniendo para ello tabicados de ladrillo en los bajos, de yeso en las partes medias y de tela en las superiores, aparte de la pintura y los empapelados; todo lo cual representa un nuevo gasto que V. E. consideró indispensable, aprobando por lo tanto los presupuestos adicionales que se formularon durante los trabajos, y últimamente las liquidaciones correspondientes al edificio.

Sin embargo, el carácter definitivo que tienen gran parte de las obras realizadas en el edificio, hace que pueda ser entregado al Municipio, nó como material de desecho en su totalidad, sino valuado en la forma siguiente:

Salón Central.	Pesetas 295,000'00
Pórtico hemisférico.	» 35,000'00
Torres.	» 152,000'00
Pórticos laterales.	» 28,000'00
Materiales procedentes de la demolición de las naves laterales, apreciados en.	» 200,000'00
Suma.	Pesetas 710,000'00

El cuadro que precede abona una vez más las ventajas de la aplicación de nuestro criterio, respecto á construir con carácter permanente el mayor número posible de edificios, pues éstos, terminados el Certamen, conservan como valor, poco menos que su coste íntegro, mientras que los de condiciones transitorias sufren una depreciación considerable. Así es como las obras del primer género en este edificio, Nave Central, Pórticos hemisférico y laterales, y las torres, que costaron 511,518'52 pesetas, pueden ser apreciadas en 510,000'00 pesetas; al paso que las realizadas para ultimar y poner en estado de servicio las naves laterales, de carácter transitorio y que cuestan al Certamen en junto la cantidad de 1.741,867,02 pesetas, proporcionan materiales aprovechables, valorables á lo sumo en 200,000'00 pesetas; lo cual da por resultado el mezquino aprovechamiento de 11 y $\frac{1}{2}$ por 100 de la cantidad invertida.

De manera que las obras que conservará el Excmo. Ayuntamiento como recuerdo del edificio más importante de la Exposición, valen 510,000'00 pesetas, y los materiales resultantes de las demoliciones hacederas, representan únicamente 200,000'00 pesetas

2.—Palacio de Bellas Artes

Este edificio reviste capitalísima importancia por su elevada misión durante el Certamen, sus grandiosas dimensiones y el carácter de solidez y permanencia que, siguiendo el criterio antes indicado, acordó V. E. darle, teniendo en consideración los respetables intereses del Excmo. Ayuntamiento.

A pesar de tan relevantes condiciones constructivas, su coste total asciende únicamente á la cantidad de 735,951'24 pesetas, de las cuales constaban ya en el presupuesto primitivo 601,122'70 pesetas. El aumento de 134,828'54 pesetas, nace de la mayor resistencia que necesitaron las armaduras para darles permanencia; de haber adquirido el decorado interior y exterior mayor riqueza, y finalmente, de la construcción del gran tablado permanente para los festivales; de las aceras que envuelven sus fachadas, y de los accesorios de diversos órdenes que V. E. creyó preciso construir por exigirlo los diversos servicios á que se quiso acertadamente que respondiera la construcción.

3.—Galería de Máquinas

Construída también de carácter permanente, ha cumplido esta construcción de un modo perfectísimo la misión que se le confiara y que no podía ser modesta, figurando Barcelona como emporio de la industria patria.

Su importe de 388,638'82 pesetas no alcanza, empero, lo presupuestado para la misma, que era 431,946'69 pesetas, acusando una diferencia á favor del presupuesto de 43,307'87 pesetas, ocasionada por haber sido reducida la extensión superficial primitivamente proyectada, aun cuando el cuarto de máquinas y otros accesorios conservaran su primitiva importancia. La obra se halla situada, en su mayor parte, sobre la calle de Sicilia y en terrenos que, aun cuando pertenecan al Municipio, quedan fuera de la rodalia del Parque, por lo cual creemos debe ser derribada; pero como los materiales de que se compone, particularmente el hierro y el cristal, son aprovechables para otros servicios análogos sin gran demérito, los apreciamos prudencialmente en la cantidad de 150,000'00 pesetas.

4.—Galería para Material Móvil

Esta obra, realizada en el último período de los trabajos, cuyo importe es de 57,061'10 pesetas, no tenía en el presupuesto partida especial y fué construída con cargo al capítulo 5.º de la Sección 1.ª del mismo, que en conjunto consigna 330,000'00 pesetas. Su construcción es de carácter permanente y sólo requiere dejarla nuevamente para prolongar su vida por largos años, durante los cuales podrá ser de gran utilidad. En tal concepto, entendemos puede ser valuada en la cantidad total de 52,000'00 pesetas; mientras que si hubiese sido construída con carácter provisional, á pesar de que su coste hubiera sido casi análogo, los desperdicios resultantes del derribo valdrían escasamente 5,000'00 pesetas.

5.—Palacio de Ciencias y Congresos

Este edificio, que ha costado á la Exposición 332,149'82 pesetas, figuraba en el presupuesto general por la cantidad de 78,000'00 pesetas, resultando en consecuencia un exceso de obra que importa 254,149'82 pesetas. Conforme al proyecto primitivo, debía ser de entramado en su parte sustentante y sostenida, cerrando los huecos con tabicados de ladrillo. El objeto originario de la obra fué dar aspecto agradable á la fachada Este del Salón de San Juan, haciendo desaparecer las humildes construcciones que desde él se veían en dicha región. Sin embargo, presentándose luego un desequilibrio entre su fachada y la del Palacio de Bellas Artes, situado en la parte Oeste del mismo paseo, acordó V. E. dar mayor importancia al edificio, destinándolo á reunir en su interior los objetos directamente relacionados con los estudios científicos, y fué designado con el nombre de Palacio de Ciencias, que expresaba su verdadera misión mejor que el de Pabellón de la Electricidad que primitivamente tenía.

Conforme creció la importancia de la Exposición, vióse también que el edificio resultaba deficiente, por lo cual se prolongó una de sus naves hasta llegar á la calle de Roger de Flor; de modo que en definitiva mide su fachada principal 101 metros, la lateral Norte 33 metros y la de Mediodía 67 metros de longitud. Posteriormente las circunstancias y desarrollo del Certamen hizo necesaria la satisfacción de un nuevo servicio de capitalísima importancia. Había convocado V. E. concursos científicos, económicos y artísticos, y faltaba sitio á propósito para su decorosa instalación. El Palacio de Ciencias reclamaba, pues, un departamento á este objeto, y V. E. acordó que se construyera en él un vasto salón, tomando como solar el gran patio del edificio.

Esta obra importa la cantidad de 137,441'17 pesetas, y los notables servicios que ha prestado al Certamen abonan con creces el acertado acuerdo que tuvo V. E. al resolver su erección, que le ha proporcionado uno de sus más brillantes timbres de gloria.

Hay más: en su elevada previsión, comprendió V. E. que si hubiésemos invertido en el edificio únicamente las 78,000'00 pesetas del presupuesto, la Exposición hubiera quedado incompleta en aquella parte; y en último resultado, tendríamos un montón de materiales valorables apenas en 10,000'00 pesetas, mientras en la actualidad quedan á favor del Excmo. Ayuntamiento espaciosos edificios que, sin pecar de exagerados, pueden ser apreciados en 300,000'00 pesetas.

6.—Pabellón de Agricultura

Este edificio ha costado 160,000'00 pesetas, y en el presupuesto primitivo figuraba solamente por 57,000'00 pesetas, debiendo saldarse el resto con cargo al capítulo VI que se refiere á cobertizos. Al principio creyó V. E. que debía construirse de entramado; pero la importancia que alcanzó el Palacio de Ciencias y la conveniencia de que el Paseo de Pujadas apareciera en su cara Norte grandiosamente decorado, hizo que se diera al edificio carácter permanente. Desgraciadamente el solar no pertenece al Municipio: si se derriba el Pabellón, los materiales resultantes importarán escasamente el décimo de su valor, ó sea 16,000'00 pesetas; pero si el Excmo. Ayuntamiento pudiera evitar su derribo, conservaría un valor de 150,000'00 pesetas.

7.—Colonias y Aduana

Estos dos edificios fueron designados por el ex concesionario con los pomposos nombres de Pabellones para las Bellas Artes y las Colonias. Adquirió el primero el Excmo. Ayuntamiento por la cifra de 48,000'00 pesetas, y el segundo por la de 29,000'00 pesetas. Las obras en los mismos realizadas por esta Dirección importan 80,293'26 pesetas, costando en conjunto la suma total de 157,293'26 pesetas.

El primero se ha utilizado para los productos coloniales y los excedentes del Palacio de la Industria, al paso que el segundo fué destinado á los servicios de aduana.

La vida de estas obras ha sido precaria en sumo grado, aun cuando la diferencia resultante, que es de 25,464'26 pesetas, fuese empleada, en su casi totalidad, para darles las condiciones de solidez de que absolutamente carecían. Con sentimiento recordaremos que después de diversas subastas celebradas sin resultado, hubo de acordar V. E. fueran cedidos los materiales procedentes del derribo por la insignificante suma de 10,000'00 pesetas.

8.—Minería, almacenes y puente

No figuraba esta obra en el presupuesto general y se hizo con cargo al capítulo VI de la Sección 1.ª Importa en total la cantidad de 37,211'16 pesetas que se equilibran con lo presupuestado; tiene carácter permanente y constituye para el Parque una verdadera mejora. El edificio destinado á depósito de agua, á pesar de prestar un servicio unido íntimamente á él, estaba separado de su recinto por la calle de Sicilia. En virtud de las obras de que tratamos, dicho depósito se comunica con el Parque por medio de una escalera desahogada y de un viaducto de hierro que salva, á grande altura, la referida calle.

Creemos que dicha obra, de carácter definitivo y monumental, conserva íntegramente su valor, que conforme hemos manifestado, es de 37,000'00 pesetas.

9.—Pabellón Marítimo (Construcciones Navales)

Cuesta al Certamen la cantidad de 90,659'79 pesetas y figuraba en el presupuesto general solamente por la suma de 45,000'00 pesetas. Ocasiónó esta diferencia el haber realizado la obra con carácter permanente, mientras que en el primer proyecto era sólo provisional. En este caso, empero, el valor actual de los materiales importaría escasamente 5,000'00 pesetas; cuando, gracias á las condiciones en que fué realizado, conserva todo su valor y prestará marcada utilidad á la Sección marítima del Parque. Asignamos al mismo el precio de 90,000'00 pesetas.

10.—Pabellón de Salvamento de naufragos

Edificado este pabellón en el último período de las obras, ha costado 15,624'77 pesetas y consideramos debe conservar su valor total.

11.—Cobertizo para embalajes

Atendido el uso á que estaba destinado este barracón, se le dió un carácter esencialmente provisional, pudiendo afirmarse que fué la obra más deficiente del Certamen. Costó 18,637'50 pesetas, y ha sido enajenado en pública licitación por la cantidad de 1,025'00 pesetas.

12.—Pabellón para Material y Oficinas del Palacio de la Industria

Carece también de importancia y se construyó empleando en él los materiales procedentes de la Oficina de obras que tenía el empresario M. Metzels para el Palacio de la Industria. Los trabajos y materiales importaron 5,361'72 pesetas, y su solidez y buen estado permiten conservarlo en la parte Sud del Parque, donde se halla, apreciándolo en 5,000'00 pesetas.

16.—Pabellón Edison

El edificio mencionado fué construido cuando V. E. acordó que se iluminaran los edificios del Certamen por medio de la luz eléctrica. No consta en el presupuesto general; costó 17,295'20 pesetas, y fué enajenado en pública licitación por la cantidad de 2,500'00 pesetas.

18.—Kioskos para torniquetes

Las obras mencionadas se emplazaron en las puertas de ingreso; costaron 9,548'98 pesetas y fueron entregadas al Municipio, valorándolas en la cantidad de 6,042'00 pesetas.

Varios

13, 14, 15, 17, 19 y 20

Las obras antes enumeradas tienen escasa importancia; se pagaron con cargo al capítulo de Imprevistos y no merecen mención especial. Únicamente diremos que de la partida número 13, referente á cierres provisionales, se vendió en pública subasta la parte correspondiente á la rodalía Norte del Certamen, por la cantidad de 1,112'81 pesetas.

CAPÍTULO II.—ESTADO C

OBRAS DE ENSANCHE Y MEJORAS DEL PARQUE

1.—Arco de entrada

Esta obra, poco importante por su coste de 159,748'27 pesetas, representa, sin embargo, la manifestación más esplendorosa del Certamen. Fué presupuestada en la cantidad de 100,000'00 pesetas, y V. E. con posterioridad la aumentó para atender debidamente á las obras complementarias y á los cambios consi-

guientes al emplazamiento del monumento. De modo que consideramos de estricta justicia apreciarlo en su total valor.

2.—Café Restaurant

Este edificio, en su traza y desenvolvimiento, expresa algo especial que abre nuevos horizontes á nuestros sistemas constructivos, armonizados con tradiciones españolas. Ha costado á la Exposición, sin quedar terminado en su parte decorativa, 350,144'72 pesetas. El presupuesto general señala para el mismo la cantidad de 271,121'00 pesetas; resulta un mayor gasto de 79,023'72 pesetas, originado por el entusiasmo artístico á que se entregó el arquitecto encargado de la obra; pero como la misma reúne perfectas condiciones de estabilidad, probándolo, conforme hemos dicho anteriormente, los millares de personas que ocuparon el piso principal en diversas solemnidades del Certamen, y como, además, cumple en todas sus partes el objeto de su creación; creemos estar en lo cierto al aconsejar á V. E. se digne recomendar muy eficazmente al Excelentísimo Ayuntamiento que se sirva continuar la obra y ultimarla.

3 y 4.—Invernáculo y Umbráculo

Ambos edificios, perfectamente construídos y en buen estado de servicio, cuestan al Certamen 131,709'82 pesetas: el presupuesto aprobado para los mismos, suma 155,000'00 pesetas, resultando una economía de 23,290'18 pesetas. Creemos, por consiguiente, que deben ser apreciados en todo su valor.

5.—Pabellón Administrativo

El edificio mencionado vale 64,126'56 pesetas. En el presupuesto general constan 35,000'00 pesetas, y acusa, por tanto, una diferencia de 29,126'56 pesetas. Esta nace de haber determinado V. E. el aumento de la decoración interior, y el empleo de medios permanentes en su edificación; y de la necesidad de hacer cambios y habilitar las boardillas para viviendas de los porteros y de otros empleados. Considerando, pues, que dicho edificio ha sufrido mucho, á causa del servicio que ha prestado al Certamen, y que necesitará algunas reparaciones, lo apreciamos en 55,000'00 pesetas.

6.—Puente entre el Parque y la Sección Marítima

Esta obra cuesta á la Exposición 227,895'46 pesetas. Fué presupuestada en 200,000'00 pesetas, y acusa una diferencia de 27,895'46 pesetas, que procede de haberse aumentado en un metro su altura primitiva y del mayor desarrollo que alcanzaron las escaleras en una y otra región del puente. Consideramos, pues, que puede apreciarse dicha obra en la cantidad de 227,000'00 pesetas.

8.—Obras generales de la Sección Marítima

No puede V. E. prever ni este Centro predecir la importancia adquirida por la Sección Marítima, ni la trascendencia de los trabajos hechos para transformar el abandonado fuerte de D. Carlos en amenísimos jardines, principalmente á causa de la sistemática y constante oposición del ramo de Guerra á la práctica del levantamiento de planos y estudio de aquella zona. Al formular el presupuesto general, tuvimos que limitarnos á consignar crédito para el viaducto que debía llevarnos á dicha sección.

Resulta, pues, que, si bien las expresadas obras fueron aprobadas por V. E. en época oportuna, no constan en el presupuesto general. Dichos trabajos importan, en conjunto, 153,723'20 pesetas, y como constituyen una mejora de carácter definitivo y estable, pueden ser apreciadas ahora en la cantidad total de 153,000'00 pesetas.

17.—Canalizaciones y candelabros para gas

Tampoco el alumbrado formó parte del proyecto primitivo, y acordó V. E. su realización en el último período de las obras. El gas ha servido para el Parque en general; pero en los edificios, plazas y cruces de las grandes vías se instalaron focos eléctricos, al objeto de aumentar la iluminación.

Esta Dirección se encargó de la instalación de cañerías, candelabros y faroles, que importaron 201,991'97 pesetas, y también de la construcción del Pabellón Edison, consignado en el capítulo anterior, que vale 17,295'20 pesetas. Las 201,991'97 pesetas mencionadas representan, por tanto, una mejora del Parque, que, en números redondos, apreciamos en 200,000'00 pesetas.

18.—Canalizaciones y registros para el agua

Cuando tuvimos el honor de elevar á V. E. el presupuesto general, creíamos que el Parque poseía agua y canalizaciones suficientes para atender á los servicios del Certamen.

Una triste experiencia demostró á un tiempo á V. E. y á nosotros que, en calidad, en cantidad y en presión, no bastaba el agua indicada para acudir á las múltiples exigencias del Certamen. En vista de ello, decidió V. E. buscarla de otras procedencias. La Sociedad anónima belga de Dos Ríos, con un patriotismo digno de encomio, propuso, y V. E. aceptó, entregar gratis el agua para los surtidores del hemicycle, paseo de Pujadas y Sección Marítima, y vender á 0'10 pesetas el metro cúbico, la necesaria para los demás usos públicos y particulares de la Exposición. Esto motivó la instalación de nuevas cañerías de hierro que han costado 39,330'57 pesetas; pero como subsisten en el Parque, constituyendo para él una positiva mejora, creemos que puede apreciarse por la totalidad del valor invertido en la compra é instalación del expresado material, ó sea, en números redondos, en 39,000'00 pesetas.

14.—Afirmado, aceras y cloaca del ex paso militar

Se realizó esta obra cuando la Exposición debía respetar aún los cuarteles y pabellones de la ex Ciudadela, ocupados por el ramo militar. Especialmente la cloaca ha prestado servicios valiosos, pues los jardines carecían, en gran parte, de desagües naturales. Las 37,343'84 pesetas empleadas en dicho servicio, son de interés general del Parque; en consecuencia, puede apreciarse la obra en su coste total, ó sea en 37,000'00 pesetas.

Obras varias en los jardines, y compra de flores y plantas

7, 9, 10, 11, 12, 13 y 15

El conjunto de estas obras, dispuestas por V. E., manifiesta los acertados medios empleados para dar al Parque la espléndida riqueza y la hermosa variedad que tanto han cautivado á todos sus visitantes.

El presupuesto general atendía, en gran parte, á estos gastos; pero V. E. creyó preciso aumentarlos al objeto de hacer desaparecer la pobreza y mezquindad que ofrecían el Salón de San Juan y el paseo de Colón; de dar forma definitiva al lago central, ensanchándolo con el solar de una caserna destruída; de aumentar el material de riego; de escombrar y poblar de jardinería el sitio que ocupaban diferentes barracones derruídos; y de acudir á otra porción de detalles, de menor importancia, que omitimos en gracia á la brevedad.

CAPÍTULO VII.—ESTADO H

Gastos generales de Dirección, Administración, Sanidad y Vigilancia de las obras

Este capítulo importa 301,318'49 pesetas, figurando en el presupuesto general por la cantidad de 147,000'00 pesetas. La diferencia deriva de que, por una parte, la importancia y número de las obras ha duplicado, y por otra, de que dentro de las 268,867'67 pesetas, referentes al personal facultativo, va comprendido el elemento administrativo de las obras que, en la generalidad de los casos, tiene capítulo especial.

Además, el material invertido comprende la instalación de oficinas para las diversas obras, con su mobiliario correspondiente, los gastos fungibles, las limosnas y los medicamentos para los heridos, y en fin, las cantidades concedidas por V. E. á las familias de los fallecidos á consecuencia de accidentes desgraciados ocurridos durante el período de construcción.

CAPÍTULO VIII.—ESTADO Y

Obras y materiales adquiridos del ex concesionario

1, 2, 3, 4, 5 y 6

Las obras y materiales enumerados y que importan 778,100'47 pesetas, fueron adquiridos, por el Excmo. Ayuntamiento, del ex concesionario. En su casi totalidad se emplearon en el Palacio de la Industria, una pequeña parte en el Pabellón Administrativo, y otra en el Marítimo; constando en las liquidaciones respectivas las deducciones correspondientes á los servicios que han prestado.

La única obra que conserva su forma originaria, es el pequeño pabellón que, tanto en el período de las obras como en el de la Exposición, ha ocupado la dirección del periódico oficial del Certamen. Dicho pequeño edificio fué valorado en 3,238'00 pesetas, y debe saldarse por igual valor.

Acusan la misma procedencia unos desperdicios de carpintería, vendidos á D. Isidro Parellada, de valor 750'00 pesetas, y también una pequeña partida de cinc, apreciada y vendida por 96'80 pesetas.

Las obras comprendidas en los capítulos I, II, VII y VIII que hemos analizado en detalle, representan la parte esencial de la tarea con que V. E. se sirvió favorecernos, y de la cual daremos una idea general, para que puedan apreciarse debidamente las diferencias existentes entre los créditos concedidos por V. E. y los que constan en el presupuesto general.

Hemos manifestado que, para atender á los diversos servicios relacionados directamente con el Certamen, hemos invertido 3.574,689'25 pesetas, constando sólo en el presupuesto general con destino á dicho objeto 2.888,436'09 pesetas; de lo cual resulta un aumento de obra que importa 686,253'16 pesetas, y que nace de la mayor importancia y seriedad que las obras han revestido, por haber dado á las construcciones, en general, un carácter de permanencia muy superior á la vida limitada del Certamen.

Es cierto que, si hubiéramos seguido el sistema de cobertizos adoptado antes de que V. E. dirigiera los trabajos de la Exposición, hubiéramos disminuído algo esta diferencia; pero, en último resultado (aparte de los edificios que, como el Palacio de Bellas Artes, acordó V. E. construir de nueva planta con carácter definitivo) así el cuerpo Central del Palacio de la Industria como los restantes edificios del Certamen, hubieran acusado deficiencias constructivas perjudiciales al crédito y porvenir de Barcelona; y, al ser derribados, hubieran producido cantidades insignificantes, perdiendo casi todo su valor, como la experiencia ha demostrado en los edificios del ex concesionario.

El cuadro M detalla las obras que, constando en el presupuesto con carácter transitorio, han adquirido la importancia de obras permanentes, y que, aparte del espléndido servicio que han admirado todos los visitantes del Certamen, representan para la ciudad, inmuebles valorados en 1.002,000'00 pesetas. Dichas obras representan un aumento de 315,746'84 pesetas sobre las 686,253'16 que constituyen la diferencia ó aumento total de coste antes indicado; aparte de los aprovechamientos de materiales que constan en el estado K, valorados en 412,329'86 pesetas, que, en su casi totalidad, pertenecen á este capítulo. En consecuencia, si bien este capítulo ha aumentado algo, proporcionará al Municipio, con dicho aumento, edificios de valor considerable que, de otra suerte, no hubiera podido conservar, y que representan para la ciudad una verdadera mejora.

Las obras referentes al capítulo II, destinadas al ensanche y complemento del Parque, han importado 1.764,926'74 pesetas, y como el presupuesto general consignaba á las mismas 1.161,121'00 pesetas, afectan un aumento de coste de 603,805'74 pesetas. Obedece esta diferencia á causas diversas que pueden evidenciarse fácilmente. En primer lugar, el estado N señala las obras y servicios que V. E. se ha visto en la ineludible necesidad de satisfacer, y que no pudieron ser previstas al formular el presupuesto general; como por ejemplo: la urbanización completa de la Sección Marítima, desde el viaducto hasta el mar; la instalación de los servicios de agua y gas; la mejora y decorado del Salón de San Juan y del paseo de Colón, como avenidas del Certamen; y otras obras de menor, pero de reconocida utilidad.

Importan dichos trabajos, conforme demuestra el mencionado cuadro N, la suma de 501,809'33 pesetas. Las 100,000'00 pesetas restantes, ó sea, la diferen-

cia entre las 603,805'74 y aquéllas, se emplearon en los aumentos de coste del Arco monumental de entrada, del Café Restaurant y del Viaducto, que suman en conjunto 166,367'45 pesetas.

CAPÍTULO III.—ESTADO D

Obras en los edificios procedentes de la ex Ciudadela

1, 2, 3, 4, 5 y 6

Poco podíamos esperar, cuando formamos el presupuesto general, que obtuviéramos el total desocupo de los cuarteles y demás pabellones que tan poderosamente han contribuído al buen éxito del Certamen, pues V. E. recordará los sacrificios que tuvimos que hacer, en el primer período, para armonizar la existencia de tales edificios con las necesidades, cada día mayores, de la Exposición.

Las obras de este capítulo comprenden el derribo de cuarteles y casernas, la habilitación del Palacio del Gobernador para morada regia, con un suntuoso mobiliario; la restauración interior y exterior de la iglesia y pabellones angulares, donde se establecieron las oficinas de correos y telégrafos, de la prensa, de jurados, de la dirección de las obras, del material y personal de bomberos, centros de vigilancia y seguridad, y otras dependencias secundarias. El importe de dichas obras asciende, en conjunto, á la cantidad de 425,151'85 pesetas. Como los referidos trabajos fueron ejecutados por encargo del Excmo. Ayuntamiento, tienen carácter definitivo y sólo momentáneamente fueron utilizados para la Exposición, consideramos deben ser valuados en su coste total, que englobará el Municipio en el presupuesto de conjunto que, para su conservación y mejora, ha de formularse, siguiendo el patriótico programa iniciado de su ulterior y definitivo destino.

CAPÍTULO IV.—ESTADO E

1 y 2.—Obras destruídas y fuera de uso al adquirir el Excmo. Ayuntamiento los edificios de la ex Ciudadela

Cuando el Excmo. Ayuntamiento adquirió los edificios militares, fué preciso cambiar el plan de las edificaciones. Felizmente, desaparecieron las cárceles y el picadero habilitados en el Arsenal; los dos puentes que salvaban el paso militar, y los cerramientos establecidos al rededor del monumento dedicado al general Prim, que hubiera quedado fuera de los límites del Certamen. El puente emplazado frente á la calle de Sicilia, no ha prestado ningún servicio; el inmediato á la capilla de la ex Ciudadela fué aprovechado, en parte, para salvar el foso del fuerte de D. Carlos, y tuvimos que desmontar las tierras acopiadas para dejar libre el paso militar.

De tales obras quedan solamente el puente inmediato á la calle de Sicilia, cuyos materiales pagarán su demolición, y las jácenas de celosía que, conforme hemos indicado, fueron trasladadas posteriormente á la Sección Marítima. Dicho material puede ser valuado en 1,500'00 pesetas.

CAPÍTULO V.—ESTADO F

Obras auxiliares para fiestas y recepciones y servicios secundarios

1 á 16

Se incluyen en este capítulo los trabajos en que este Centro ha intervenido para decorar y arreglar provisionalmente los edificios del Certamen, en las diversas solemnidades oficiales y fiestas verificadas, por acuerdo de V. E., en los distintos períodos de explotación.

Forman parte del mismo los trabajos de instalación de la Fuente Mágica, que importan 57,908'90 pesetas; el Kiosco para la música, instalado en el hemisiciclo del Parque, que ha costado 2,600'00 pesetas, y el material y obras para los bomberos, que cuesta 20,303'25 pesetas.

De dichas obras quedan los materiales procedentes de la Fuente Mágica, apreciados en 3,000'00 pesetas; el expresado Kiosco, que apreciamos en pesetas 2,000'00, y el material de bomberos, que fué ya entregado al Excmo. Ayuntamiento por el mencionado valor de 20,303'25 pesetas.

Carecen estas obras de capítulo especial en el presupuesto general; fueron realizadas en el período de explotación, y corresponden á la sección 2.ª de cargo de dicho presupuesto.

CAPÍTULO VI.—ESTADO G

Obras de conservación y aseo del Parque y de los edificios

1, 2 y 3

Las obras mencionadas representan los trabajos realizados por esta Dirección durante el período del Certamen para el riego, limpieza y mejora de vías, jardines y arbolado del Parque y sus avenidas, y también para el entretenimiento y buena conservación de los edificios.

Las obras correspondientes á este capítulo fueron ejecutadas, en su casi totalidad, por administración, por las brigadas permanentes, durante el período de explotación del Certamen, las que, aparte de los servicios mencionados y para regularizar el trabajo permanente del personal, se ocuparon además en escombrar el edificio llamado Arsenal, quitando las adherencias construídas en diversos tiempos; en construir aceras y bordillos, empleando los materiales resultantes de dichos derribos; y en obras de pequeña importancia conducentes á la mejora de paseos, jardines y edificios. Este servicio no estaba previsto: importa 119,324'47 pesetas; corresponde al período de explotación, y parece, en consecuencia, que debe formar parte de la sección 2.ª de cargo del presupuesto general.

Reasumiendo lo anteriormente manifestado, hemos formado el estado J, en el cual aparecen todas las obras de carácter permanente realizadas, en todos

conceptos, en las diversas partes del ámbito y avenidas del Certamen; y que, á nuestro juicio, V. E. debe entregar al Excmo. Ayuntamiento.

Las del capítulo I figuran valoradas, teniendo en cuenta el deterioro que han sufrido durante el Certamen, y las de los capítulos siguientes conservan su coste íntegro, pues han conservado, á nuestro entender, sus condiciones naturales de uso.

Importa la totalidad de dichas obras, como indica el referido cuadro letra J, la cantidad de 3.946,000'00 pesetas.

Además; el estado K señala el valor de los materiales y obras vendidos, por vender y entregados ya al Municipio, que arroja una suma de 412,329'86 pesetas.

De los datos y razonamientos expuestos en el curso de la presente MEMORIA, puede deducirse el siguiente resumen ó liquidación general, en que se expresa el cargo, data y diferencia correspondientes á todos los trabajos que esta Dirección ha desempeñado por mandato de V. E.

LIQUIDACIÓN GENERAL

CARGO		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Estado A	Capítulos I, II, VII y VIII.	6.419,034	95		
»	»	495,527	56		
»	»	233,952	48	7.118,514	99
DATA					
Cantidad consignada en la sección 1.ª de Cargo, capítulos I al X, del presupuesto general aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 27 Octubre 1887 para la ejecución de la parte inmueble de la Exposición (Estado P).		4.974,957	56		
Cantidad invertida de la sección 2.ª de Cargo, capítulo V, de dicho presupuesto, destinado á festejos con ocasión de la Exposición.		233,952	48		
Valor de los materiales vendidos y por vender procedentes de las obras derribadas ó que deben derribarse (Estado K).		412,329	86		
Valor de las obras aprovechadas, no consignadas en el presupuesto general, (Estados M y N).		1.503,809	33	7.124,749	23
Diferencia.				6,234	24

La expresada liquidación general manifiesta que el CARGO de la totalidad de los servicios confiados por V. E. á esta Dirección importa la cantidad de SIETE MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTAS CATORCE PESETAS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, y la DATA de los mismos la de SIETE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTAS CUARENTA Y NUEVE PESETAS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS; resultando, por tanto, salvados completamente, con una economía de SEIS MIL DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO PESETAS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS.

Antes de terminar nuestro cometido debemos manifestar á V. E. que (conforme declara el Estado J,) las obras y mejoras de todos géneros realizadas en el Parque, con carácter permanente, valen 3,946,000'00 pesetas; y como por otra parte los materiales aprovechables (según demuestra el Estado K) importan 412,329'86 pesetas, resulta, una vez terminadas las tareas del Certamen, un aprovechamiento total de 4.358,329'86 pesetas. Comparando esta suma con el importe total de las obras (Estado A) que asciende á 7.118,514'99 pesetas, aparece una diferencia de 2.760,185'13 pesetas, que consideramos representa el real y único sacrificio que el Municipio se ha impuesto, en concepto de edificaciones, para llevar á término la Exposición Universal.

Por tanto: gracias á las circunstancias especialísimas de baratura y rapidez, y al desprendimiento de artistas y constructores que á los trabajos de esta Dirección han coadyuvado, puede V. E. presentar al Excmo. Ayuntamiento un conjunto de construcciones y mejoras, realizadas con ocasión del Certamen, en excepcionales condiciones artísticas y económicas.

Estos edificios, que puede utilizar aquella entidad, en la forma que tuvimos el honor de indicar á V. E., prestarán á Barcelona valiosísimos servicios, y demostrarán á las generaciones venideras, cómo sabía emplear su Municipio los recursos del Erario en obras dignas del adelanto que Cataluña ha alcanzado en el último tercio del presente siglo.

Barcelona 15 de Mayo de 1889

Elias Rogent.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Central Ejecutiva de la Exposición Universal de Barcelona.

ESTADOS DEMOSTRATIVOS

(Estado A)

Servicios realizados por la Dirección de Obras

RESUMEN

		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Capítulo I.	Estado B	Edificios y trabajos de la Exposición realizados por la Dirección General de Obras.		3.574,689	25
— II.	— C	Obras de ensanche y mejora del Parque y sus avenidas.		1.764,926	74
— III.	— D	Obras en los edificios procedentes de la ex Ciudadela.		425,151	85
— IV.	— E	Obras destruídas ó fuera de uso al adquirir el Excmo. Ayuntamiento los edificios de la ex Ciudadela.		40,375	71
— V.	— F	Obras auxiliares para fiestas y recepciones y servicios secundarios.		114,628	01
— VI.	— G	Obras de conservación y aseo del Parque y entretenimiento de los edificios en el periodo del Certamen.		119,324	47
— VII.	— H	Gastos generales de Dirección, Administración, Sanidad y Vigilancia de las obras.		301,318	49
— VIII.	— Y	Obras y materiales adquiridos del ex concesionario por el Excmo. Ayuntamiento.		778,100	47
Total.				7.118,514	99

(Estado B)

CAPÍTULO I

EDIFICIOS Y TRABAJOS DE LA EXPOSICIÓN REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS

	Pesetas	Cts.
1 Palacio de la Industria.	1.590,017	24
2 Id. Bellas Artes.	735,951	24
3 Galería de Máquinas y su motor.	388,638	82
4 Galería del Material Móvil.	57,061	10
5 Palacio de Ciencias y Congresos.	332,149	82
Suma y sigue.	3.103,818	22

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	3.103,818	22
6 Pabellón de Agricultura.	160,000	
7 Pabellones de Colonias y Aduana.	80,293	26
8 Escalera, Puente y arreglo interior del local para Minería y almacenes.	37,211	16
9 Pabellón Marítimo (Construcciones Navales).	90,659	79
10 Pabellón de Salvamento de náufragos.	15,624	77
11 Cobertizo para embalajes.	18,637	50
12 Pabellón para Material y oficina.	5,361	72
Suma y sigue.	3.511,606	42

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	3.511,606	42
13 Cierres provisionales.	26,898	06
14 Puertas.	986	70
15 Indemnizaciones.	3,940	
16 Pabellón Edison.	17,295	20
17 Postes telegráficos.	327	
18 Kioskos para torniquetes.	9,548	98
19 Derribo de edificios del ex concesionario.	2,688	50
20 Trabajos varios.	1,398	39
Total.	3.574,689	25

(Estado C)

CAPÍTULO II

OBRAS DE ENSANCHE Y MEJORA DEL PARQUE Y SUS AVENIDAS

	Pesetas	Cts.
1 Arco de entrada.	159,748	27
2 Café Restaurant, obras definitivas y provisionales.	350,144	72
3 Invernáculo.	99,025	17
4 Umbráculo.	32,684	65
5 Pabellón Administrativo.	64,126	56
6 Puente entre el Parque y la Sección Marítima.	227,895	46
7 Mostrador Café.	7,298	37
8 Sección Marítima. Obras de carácter general, Desembarcadero, Puente del foso, desmontes y terraplenes.	153,723	20
9 Desmontes y urbanización en el ángulo S. E. del Parque.	87,941	97
10 Surtidor del hemiciclo.	8,234	40
11 Ornamentación de las avenidas del Salón de San Juan y Colón, de la sección inmediata al Palacio de Bellas Artes y Surtidor del Paseo de Pujadas.	48,240	22
12 Jardinería y Material de riego.	93,013	69
13 Compra de plantas nacionales y extranjeras.	44,300	97
14 Afirmado, aceras y cloaca del Paso Militar.	37,343	84
15 Bancos para los paseos y jardines.	6,750	
16 Indemnización por el tinglado destruido del ferrocarril de Francia.	1,880	77
17 Canalización y candelabros para el gas.	201,991	97
18 Canalización y registros para el agua.	39,330	57
19 Trabajos por Administración en la parte referente al agrandamiento del lago, puente del mismo y para relacionar el Parque con los edificios de la ex Ciudadela últimamente adquiridos.	51,225	
20 Trabajos de desmontes, urbanización, albañilería y cantería realizados por Administración en el recinto del Certamen.	50,026	94
Total.	1.764,926	74

(Estado D)

CAPÍTULO III

OBRAS EN LOS EDIFICIOS PROCEDENTES DE LA EX CIUDADELA

	Pesetas	Cts.
1 Restauración, decorado y mobiliario del Pabellón Regio.	207,615	51
2 Restauración de los Pabellones laterales de la antigua Plaza de Armas.	74,288	90
3 Arsenal; restauración de fachadas.	20,106	59
4 Iglesia y pabellones anexos.	29,659	42
5 Trabajos por Administración.	81,131	43
6 Derrribos.	12,350	
Total.	425,151	85

(Estado E)

CAPÍTULO IV

OBRAS DESTRUIDAS Ó FUERA DE USO AL ADQUIRIR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO LOS EDIFICIOS DE LA EX CIUDADELA

	Pesetas	Cts.
1 Puentes y paredes de cerca del Paso Militar.	29,184	52
2 Construcción de un picadero y cárceles provisionales.	11,191	19
Total.	40,375	71

(Estado F)

CAPÍTULO V

OBRAS AUXILIARES PARA FIESTAS, RECEPCIONES Y SERVICIOS SECUNDARIOS

	Pesetas	Cts.
1 Bendición de la Exposición.	927	50
2 Kiosko para la música.	2,600	
3 Tablado para los coros.	7,525	
4 Cuarto de máquinas y construcciones para la Fuente Mágica.	57,908	90
5 Material y obras para el servicio contra incendios.	20,303	25
6 Trono y decorado para la inauguración del Certamen.	5,080	60
7 Obras para el concierto dedicado á la Infanta doña Isabel.	1,431	
8 Obras para los Príncipes de Baviera.	867	50
9 Obras para el banquete á los Príncipes de Baviera.	398	
10 Obras para la instalación de S. M. el Rey de Portugal en el Pabellón Regio.	7,885	99
11 Concierto dedicado á la Infanta D. ^a Paz.	56	
12 Repartición de premios.	2,045	27
13 Concurso de Bandas.	1,250	
14 Id. de Orfeones.	2,500	
15 Clausura de la Exposición.	1,850	
16 Varios.	1,999	
Total.	114,628	01

(Estado G)

CAPÍTULO VI

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ASEO DEL PARQUE Y ENTRETENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS EN EL PERÍODO DEL CERTAMEN

	Pesetas	Cts.
1 Trabajos de conservación, riego y aseo de avenidas y caminos en todo el recinto del Certamen.	71,382	24
2 Obras de mejora y conservación de los edificios.	37,961	
3 Conservación de jardines.	9,981	23
Total.	119,324	47

(Estado H)

CAPÍTULO VII

GASTOS GENERALES DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SANIDAD Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS

	Pesetas	Cts.
1 Personal facultativo, administrativo y de vigilancia de las obras.	268,867	67
2 Material de oficinas, impresos, etc., etc.	25,099	13
3 Indemnizaciones á heridos.	5,851	69
4 Varios.	1,500	
Total.	301,318	49

(Estado Y)

CAPÍTULO VIII

OBRAS REALIZADAS POR EL EX CONCESIONARIO, VALORADAS É INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE 27 OCTUBRE 1887

	Pesetas	Cts.
1 En el Palacio de la Industria, (capítulo I sección 1. ^a)	663,368	30
2 En el Palacio de Bellas Artes, actual Pabellón de Colonias (sección 1. ^a , capítulo IV, artículo 1. ^o).	48,271	10
3 En el ex pabellón de Colonias, actual Aduana (sección 1. ^a , capítulo IV, artículo 2. ^o).	29,831	68
Suma y sigue.	741,471	08

Pesetas Cts.

Suma anterior.	741,471	08
4 Pabellón de la Prensa.	3,238	
5 Pabellón para varias dependencias. (Derruido; sección 1. ^a , capítulo IV, artículo 6. ^o).	4,993	49
6 Materiales aprovechables, procedentes de varias construcciones.	28,397	90
Total.	778,100	47

(Estado J)

EDIFICIOS Y OBRAS DE TODAS CLASES QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA ENTREGA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO TERMINADA LA EXPOSICIÓN

	Pesetas	Pesetas
Palacio de la Industria:		
Salón Central.	295,000	
Nave hemicircular.	35,000	
Pórticos laterales.	28,000	
Torres angulares.	152,000	510,000
Palacio de Bellas Artes.		600,000
Material Móvil (Pabellón para).		45,000
Palacio de Ciencias.		300,000
Mejora del piso principal, escalera y viaducto del Depósito de Agua.		37,000
Pabellón Marítimo (Construcciones Navales).		90,000
Pabellón de Salvamento de Naufragos.		15,000
Pabellón para oficinas del Palacio de la Industria.		5,000
Obras de ensanche y mejora del Parque.		1,764,000
Obras en los edificios procedentes de la ex Ciudadela.		425,000
Kiosko para la música.		2,000
Pabellón construido por el ex concesionario para la Prensa.		3,000
Gastos de proyección y dirección de los edificios conservados.		150,000
Total.		3,946,000

(Estado K)

MATERIALES VENDIDOS Y POR VENDER QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA ENTREGA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO TERMINADA LA EXPOSICIÓN

Materiales aprovechados

	IMPORTE	
	Pesetas	Cts.
Palacio de la Industria.	200,000	
Galería de Máquinas.	150,000	
Agricultura.	16,000	
Colonias y Aduana. (Vendido).	10,000	
Cobertizo para embalajes. (Vendido).	1,025	
Pabellón Edison. (Vendido).	2,500	
Kioskos para los torniquetes de entrada. (Entregado al Ayuntamiento).	6,042	
Cierres provisionales. (Vendido).	1,112	81

CAPÍTULO IV

Puente de hierro utilizado para el foso del fuerte de D. Carlos. 1,500

CAPÍTULO V

Material de bomberos. (Entregado al Ayuntamiento). 20,303 25
Materiales procedentes de la Fuente Mágica. 3,000

CAPÍTULO VIII

Desperdicios de madera procedentes de la demolición de edificios del ex concesionario. (Vendido). 750
Zinc de igual procedencia. (Vendido). 96 80
Total. 412,329 86

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA



DIPLOMA Nº

LA COMISION CENTRAL DIRECTIVA
de la Exposición Universal de Barcelona

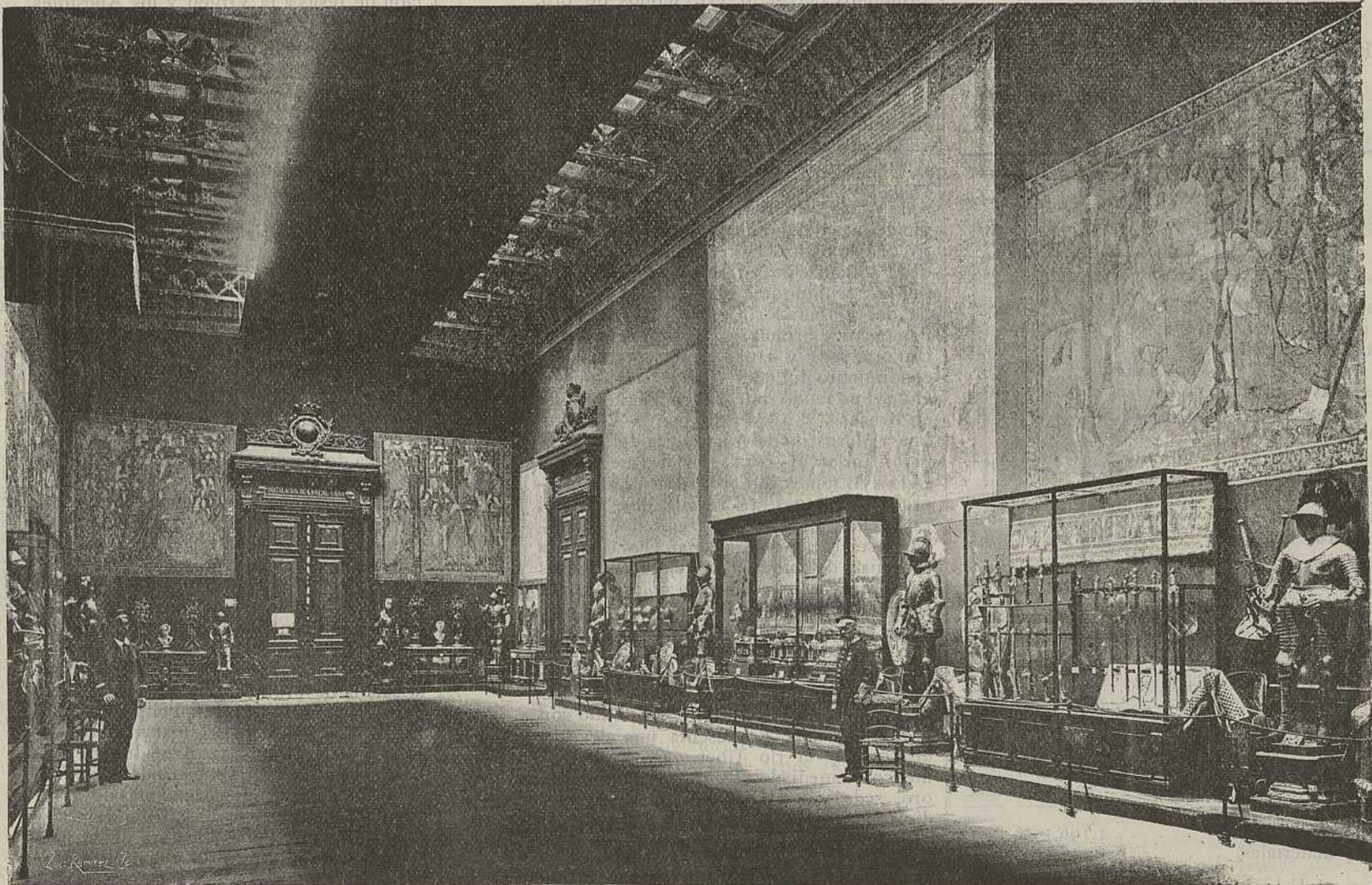
Atendidos los importantes y meritorios servicios que V. honerifica y gratuitamente le ha prestado para contribuir al brillante éxito obtenido por el Primer Certamen Internacional Español, acorda concederle el mas expresivo y entusiasta voto de gracias.

Y para que conste se le expide el presente diploma en Barcelona a los treinta y un dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.

EL ALCALDE CONSTITUCIONAL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

FACSIMIL DEL DIPLOMA DE GRACIAS PARA INDIVIDUOS DEL CONSEJO GENERAL, JURADO Y PRENSA



INSTALACION DE LA REAL CASA EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

(Estado M)

OBRAS QUE CONSTAN EN EL PRESUPUESTO GENERAL CON CARÁCTER DE TRANSITORIAS Y QUE HAN ADQUIRIDO LAS CONDICIONES DE INMUEBLES PERMANENTES

	Pesetas	Pesetas
Palacio de la Industria:		
Salón Central.	295,000	
Galería hemisférica.	35,000	
Pórticos laterales.	28,000	
Torres angulares.	152,000	510,000
Galería de Material Móvil.		45,000
Palacio de Ciencias.		300,000
Mejora del piso principal, escalera y viaducto del depósito de agua.		37,000
Pabellón Marítimo. (Construcciones Navales).		90,000
Pabellón de Salvamento de Naufragos.		15,000
Pabellón para material y oficinas del Palacio de la Industria.		5,000
Total.		1.002,000

(Estado N)

OBRAS DE ENSANCHE Y MEJORA DEL PARQUE Y SUS AVENIDAS NO PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL

	Pesetas	Cts.
Sección Marítima: obras de carácter general. Desembarcadero, Puente del foso, desmontes y terraplenes.	153,723	20
Ornamentación del Salón de San Juan, Paseo de Colón y sección inmediata al Palacio de Bellas Artes.	48,240	22
Canalizaciones y candelabros para el Gas	201,991	97
Canalizaciones y registros para las aguas potables.	39,330	57
Mostrador-café establecido en el ángulo N. del Lago.	7,298	37
Trabajos por Administración en la parte referente al agrandamiento del lago, puente del mismo, y para relacionar el Parque con los edificios de la ex Ciudadela últimamente adquiridos.	51,225	
Total.	501,809	33

(Estado P)

PARTIDAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN REFERENTES Á LAS FÁBRICAS DE TODOS GÉNEROS

Que constan en el de gastos

Sección I.^a

CAPÍTULOS Á QUE PERTENECEN	CONCEDIDAS EN CALIDAD DE CRÉDITOS DISPONIBLES		CONCEDIDAS EN CALIDAD DE OBRAS Y MATERIALES ADQUIRIDOS DEL EX CONCESIONARIO	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
I.... Palacio de la Industria.	1.072,366	70	663,368	30
II... Palacio de Bellas Artes.	601,122	70		
III.. Galería de Máquinas.	431,946	69		
IV... Pabellones aislados.	243,000		86,334	27
V.... Materiales aprovechables.			28,397	90
VI... Cobertizos.	330,000			
VII.. Servicios exteriores.	325,000			
VIII. Obras de mejora y terminación del Parque.	836,121			
IX... Gastos generales.	147,000			
X.... Gastos imprevistos.	210,000			
Sumas.	4.196,557	09	778,100	47
RESUMEN				
	Pesetas	Cts.		
En créditos directos	4.196,557	09		
En obras y materiales.	778,100	47		
Importe total de las partidas consignadas.	4.974,657	56		

RELACIÓN

DE LOS OBJETOS ENVIADOS Á LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA POR LA

REAL CASA

Clasificación general
Clase Sub-clase

I

TAPICES

1. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa, entre otros misterios de la Vida de la Virgen, el de la Anunciación. Procede del Rey Don Felipe I de Castilla.—2. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa, entre otros misterios de la Vida de la Virgen, el del Nacimiento de Jesús. Procede del Rey D. Felipe I de Castilla.—3. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa el cumplimiento de las profecías respecto de la Virgen María y su Divino Hijo.—4. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa á Bethsabé accediendo á los ruegos de David. Procede de los Reyes Católicos.—5. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa á Nathán acriminando al Rey David. Procede de los Reyes Católicos.—6. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, plata, seda y lana. Representa el nacimiento de San Juan Bautista.—7. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa á San Juan Bautista marchando al desierto para hacer penitencia.—8. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa á Jesucristo caminando al monte Calvario.—9. Tapiz flamenco de fines del siglo xv, tejido con oro, seda y lana. Representa el milagro de la Misa de San Gregorio. Procede de los Reyes Católicos que lo adquirieron del tapicero flamenco Matías de Guirla (Guel-dres?) en la feria de Medina del Campo.—10. Dosel del trono del Emperador Carlos V, compuesto de 3 tapices flamencos de principios del siglo xvi, tejidos de oro, seda y lana. El techo representa á Dios Padre y al Espíritu Santo rodeados de serafines. El tapiz superior del respaldo, á Jesucristo en la Cruz, y el inferior la despedida de Jesucristo de las Santas Mujeres. Fué adquirido por el Emperador, en herencia de su tía la Archiduquesa Margarita de Austria en 1524.—11. Tapiz flamenco de principios del siglo xvi, tejido con oro, seda y lana. Representa á Jesucristo caminando hacia el monte Calvario y el encuentro con su Santa Madre. Fué tejido por Pedro Pannemacker en Bruselas y adquirido por la Archiduquesa Margarita de Austria, tía del Emperador Carlos V.—12. Tapiz flamenco de principios del siglo xvi, tejido con oro, seda y lana. Representa el Descendimiento del cuerpo de Jesucristo de la Cruz. Fué tejido por Pedro Pannemacker en Bruselas y adquirido por la Archiduquesa Margarita de Austria, tía del Emperador Carlos V.—13. Tapiz de mediados del siglo xvi, tejido con oro, seda y lana. Representa la muestra ó revista que pasó el Emperador Carlos V á su ejército, al embarcarse en el puerto de Barcelona para la conquista de Túnez. Fué tejido con otros 10 paños, que componen la colección, por el tapicero Guillermo Pannemacker en Bruselas, por encargo del Emperador Carlos V, y conforme á los cartones pintados por Juan Vermeyen, que acompañó al Emperador en aquella jornada.—14. Tapiz flamenco de mediados del siglo xvi, tejido con oro, seda y lana. Representa una alegoría de Roma y el río Tíber.—15. Tapiz flamenco de mediados del siglo xvi, tejido con oro, seda y lana. Representa á Rómulo dictando leyes.—16. Tapiz flamenco de principios del siglo xvi, tejido con oro, seda y lana. Representa la última Cena del Señor. Fué adquirido por el Emperador Carlos V, en 1534, del tapicero Pedro Pannemacker de Bruselas.—17. Tapiz flamenco

Clasificación general
Clase Sub-clase

II

BORDADOS

de principios del siglo xvi, tejido con oro seda y lana. Representa la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen y los Apóstoles.—18. Colcha y rollo de la cama del Rey Carlos III, tejidos con oro, seda y lana en la Real Fábrica de Tapices de Madrid.

177 H

19. Paño de facistol de brocado de anillos, fondo de plata y dibujo de oro. En los extremos tiene dos cuadros admirablemente bordados al matizado en sedas sobre fondo de oro hilado. Uno representa la adoración de los pastores y el otro la de los Reyes, ambos por dibujos del pintor Peregrino Tibaldi y ejecutados por bordadores españoles en el pueblo del Escorial bajo la dirección del maestro Daniel Rutiner, por los años de 1588 á 1590. Unense estos por medio de una ancha cenefa de igual rico matizado, de troncos de la vid, pámpanos y racimos de uvas, terminando con una bella guarnición de flecos de trencillas de oro de carácter oriental, obra de un jacero vecino de Salamanca llamado Francisco Alvarez. Largo del paño 2'76, ancho 0'75. Procede de la Sacristía del Monasterio del Escorial, donde se usa el terno en las grandes solemnidades religiosas.—20. Frontalera de altar del terno antes mencionado con sus dos caídas. Fórmanla una serie de 7 cuadros de análogo bordado al anterior, representando pasajes de la infancia de Jesucristo, cuyos dibujos originales de Tibaldi, conservados en la Biblioteca del Escorial, quedan expuestos en otro lugar de la Regia Instalación. Intercalados con dichos cuadros hay 8 cartelas festoneadas de flores de bellísimo gusto, á excepción de las extremas, que ostentan las parrillas, atributo de San Lorenzo. Mide de largo 3'43, de ancho 0'45. Cada caída largo 0'77, ancho 0'35.—21. Paño de facistol de brocado de anillos, fondo de plata con el dibujo de oro. Los cuadros de los extremos, bordados al matizado, de sedas con igual delicadeza y finura que el antes descrito; representa el uno, la aparición de Jesús á la Virgen y los Apóstoles, y el otro la Ascensión del Señor. Largo 2'96, ancho 0'68. Pertenece al Monasterio del Escorial.—22. Frontalera de altar, del mismo terno, de idéntico género de bordado con sus dos caídas. Fórmanla 9 cuadros figurando escenas de la vida de Jesucristo, intercalados de cartelas del renacimiento y orlados de follaje del mismo estilo. Largo 3'43, ancho 0'45. Cada caída largo 0'70, ancho 0'35. Procede del Monasterio del Escorial.

177 H

III

ARMAS Y ARMADURAS

23. Arnés de Justa Real de Flandes de fines del siglo xv, procedente de la Armería del Emperador Carlos V.—24. Brigantina milanés del Emperador Carlos V, con medios brazales de gineta y celada que perteneció á Felipe el Hermoso.—25. Armadura de guerra del Archiduque Carlos de Austria, después Carlos V, 1515.—26. Armadura de torneo á pie del Emperador Carlos V, hacia 1520.—27. Armadura de combatir á pie del Emperador Carlos V, construída en Alemania hacia 1530.—28. Armadura italiana imitando á las de los emperadores romanos, construída por Bartoloméo Campi en Pésaro en 1545. Pertenece á Carlos V.—29. Armadura ligera de guerra que el Emperador Carlos V usó en la batalla de Mulhberg, 1547.—30. Armadura de parada del Rey Felipe II, construída por Desidero Colman, armero de Ausburgo en 1552.—31. Armadura de guerra del Rey Felipe II, construída por Wolff armero de Landshut (Alemania) en 1552.—32. Armadura de parada atribuída al Rey D. Sebastián de Portugal, obra del armero Peffenhanser de Ausburgo.—33. Armadura italiana atribuída al célebre Pedro de Toledo, quinto Marqués de Villafranca. Siglo xvi.—34. Armadura del Rey D. Fe-

Clasificación general
Clase Sub-clase

lipe IV.—35. Media armadura de Felipe III niño. Obra de Lucio Piccinino, armero milanés.—36. Media armadura del Príncipe D. Felipe, hijo del Rey Felipe III (hecha en Pamplona).—37. Armadura del Príncipe D. Felipe, hijo del Rey Felipe II.—38. Media armadura del Príncipe D. Felipe después de Felipe III.—39. Borgoñota relevada y nielada de oro, del Emperador Carlos V, trabajo milanés.—40. Borgoñota relevada y nielada de oro del Rey Felipe II, obra de Ausburgo.—41. Celada con barbote blasonado del Emperador Carlos V.—42. Turbante atribuido al célebre pirata Cheredín Barbarroja. Procede de la Armería de Carlos V.—43. Casco con atauja de plata en relieves de Felipe III, construido en Pamplona.—44. Celada italiana de fines del siglo xv, nielada, grabada y plateada.—45. Cimera de yelmo de pergamino dorado del Rey Don Martín de Aragón.—46. Rodela milanésa relevada y damasquinada de oro y plata representando un combate en las inmediaciones de Cartago. Perteneció al Emperador Carlos V.—47. Rodela alemana, relevada, dorada y damasquinada de oro, representando asuntos mitológicos. Perteneció al Rey Felipe II.—48. Rodela de acero grabada y dorada, perteneciente á una armadura de Felipe II.—49. Adarga de cuero de estilo morisco, bordada con sedas de colores y plata. Usábase para combatir montando á la gineta: lleva las armas de la casa de Mendoza.—50. Adarga morisca de cuero, bordada de sedas con inscripciones árabes.—51. Rodela de hierro relevada, del siglo xvii.—52. Tarja de justa barreada de la primera mitad del siglo xvi.—53. Rodela de acero relevada y dorada. Está firmada del famoso armero milanés Negroli. Perteneció al Emperador Carlos V.—54. Rodela española de rosetones relevados y dorados de estilo morisco, sobre un campo de madera forrada de terciopelo negro. Perteneció al Emperador Carlos V.—55. Escudo de forma de mascarón, repujado y grabado al agua fuerte. Perteneció á la armadura que el Emperador Carlos V perdió en la expedición de Argel.—56. Rodela italiana relevada y dorada representando á Carlos V llevando «más allá» (Plus ultra) las columnas de Hércules. Perteneció á dicho Emperador.—57. Rodela de acero relevada y grabada. Perteneció á la armadura que usó el emperador en la batalla de Mulhberg, 1547.—58. Testera de caballo, grabada y dorada perteneciente á la armadura ecuestre de Felipe II, llamada de cruces de San Andrés.—59. Sobrepeto de justa de Felipe II.—60. Testera de caballo relevada y dorada representando la cabeza de un dragón. Siglo xvi.—61. Testera del siglo xv con rejillas doradas en las anteojeras.—62. Testera fageada, grabada y dorada procedente de la Armería del Emperador Carlos V.—63. Testera fageada de la armadura que llevó el Emperador en la batalla de Mulhberg.—64. Gola de armar á la gineta, de acero damasquinado de plata que representa la batalla de San Quintín. Perteneció al Rey Felipe II.—65. Freno de caballo del siglo xi nielado de plata. Sus inscripciones revelan que procede de D. Alfonso VI de Castilla, el conquistador de Toledo.—66. Trozo del manto con que fué sepultado San Fernando. Es de seda blasonado de Castilla y León, con una cenefa de estilo árabe. Procede del Relicario de la Real Capilla.—67. Dos acicates con atauja de plata, están sembrados de castillos y pertenecieron á San Fernando. Proceden del Relicario de la Real Capilla.—68. Dos manoplas de acero de fines del siglo xv hechas en Alemania.—69. Dos cuchillos trinchantes (presentoir) usados, para el servicio de la mesa en el siglo xvi. Ambos llevan en el mango un escudo esmaltado con las armas de Felipe II.—70. Estoque del siglo xiii, atribuido al Rey Fernando III de Castilla, el Santo.—71. Espada de armas del famoso Gonzalo Fernández de Córdoba llamado el Gran Capitán. Es la espada que en las coronaciones y juras de los Reyes llevaba el Duque de Frías delante del Soberano, en su dignidad de condestable de

Clasificación general
Clase Sub-clase

Castilla.—72. Espada del Emperador Carlos V. Perteneció á una armadura damasquinada de oro de aquel monarca.—73. Espada de lazo incrustado de plata atribuida al Rey Felipe II y hoja del célebre espadero de Toledo Martínez Menchaca.—74. Espada de lazo del Rey Felipe II, perteneciente á su rica armadura damasquina de oro, construída por el armero Desiderio Colman, de Ausburgo, en 1552.—75. Espada española de taza calada, obra de un armero de Toledo de fines del siglo xvii.—76. Espada que el Cuerpo de Artillería regaló á S. M. el Rey D. Alfonso XII; fué construída en 1875, en la fábrica de armas de Toledo.—77. Alabarda de bronce dorado del siglo xvi.—78. Alabarda de bronce dorado del siglo xvi.—79. Alabarda de bronce dorado del siglo xvi.—80. Alabarda de bronce dorado del siglo xvi.—81. Espontón de bronce dorado del siglo xvi.—82. Espontón de bronce dorado del siglo xvi.—83. Espontón de bronce dorado del siglo xvi.—84. Espontón de bronce dorado del siglo xvi.—85. Una bisarma del siglo xv.—86. Una bisarma del siglo xv.—87. Un montante español de principios del siglo xvi, con hoja marcada Lupus Aguado.—88. Un montante español de principios del siglo xvi, procedente de la Armería del Emperador Carlos V.—89. Una partesana pequeña del siglo xvi.—90. Una partesana pequeña del siglo xvi.—91. Una partesana del siglo xvi, con las armas de Carlos V grabadas en la hoja.—92. Una partesana del siglo xvi, con las armas de Carlos V grabadas en la hoja.—93. Una partesana del siglo xvi, con las armas de Carlos V grabadas en la hoja.—94. Una partesana del siglo xvi, con las armas de Carlos V grabadas en la hoja.—95. Una partesana del siglo xvi, con las armas de Carlos V grabadas en la hoja.—96. Una lanza ligera, de mano, con las armas del Emperador Carlos V grabadas en el hierro.—97. Una lanza ligera, de mano, con las armas de Carlos V grabadas y doradas en el hierro.—98. Una lanza ligera, de mano, con las armas de Carlos V grabadas y doradas en el hierro.—99. Una lanza ligera, de mano, con las armas de Carlos V grabadas y doradas en el hierro.—100. Una lanza ligera, de mano, con las armas de Carlos V grabadas y doradas en el hierro.—101. Una lanza ligera, de mano, con las armas de Carlos V grabadas y doradas en el hierro.—102. Una azcona del siglo xvi.—103. Una azcona del siglo xvi.—104. Una pica del siglo xvi, con las armas de Carlos V.—105. Una pica del siglo xvi, con las armas de Carlos V.—106. Una porta mecha de artillería del siglo xvi.—107. Una lanza del siglo xvi, con la hoja grabada y dorada.—108. Una pica del siglo xv.—109. Una silla de justa de principios del siglo xvi.—110. Una silla de justa de principios del siglo xvi.—111. Una silla de justa de principios del siglo xvi.—112. Una silla toda de hierro, relevada y dorada con las columnas de Hércules y el lema «Plus Ultra», del Emperador Carlos V.—113. Una silla de guerra perteneciente al arnés del Archiduque Carlos de Austria, después Emperador Carlos V, 1518—114. Una silla de guerra del Emperador Carlos V.—115. Una silla de justa del mismo Soberano.—116. Una silla de guerra perteneciente al arnés usado por el Emperador Carlos V en la batalla de Mulhberg.—117. Una silla de justa del mismo.—118. Una silla de justa del mismo.—119. Una silla de guerra del mismo.—120. Una silla de guerra perteneciente á la armadura de Felipe II, llamada de Cruces de Borgoña.—121. Una silla de justa del arnés de Felipe II blasonado de Inglaterra.—122. Una silla de parada perteneciente al arnés relevado y damasquinado de Felipe II, construída asimismo por el armero Colman de Ausburgo.—123. Una silla de justa perteneciente al arnés de Felipe II, llamado de Tonelete.—124. Una silla de guerra incrustada de plata que perteneció al Rey Felipe III.—125. Pedreñal de rueda de

Clasificación general
Clase Sub-clase

fines del siglo xvi, ricamente incrustado de follajes, trofeos y mascarones de oro. Trabajo francés.—126. Pedreñal de rueda alemán de mediados del siglo xvi, con la caja embutida de marfil.—127. Arcabucillo de rueda alemán del Emperador Carlos V, tiene el cañón y la llave cincelados y dorados y la caja incrustada de marfil, con la fecha de 1531.—128. Arcabuz pequeño de rueda español fechado en 1596 y con la marca de Pedro Palacios. Tiene una culata móvil de hierro para apoyarse al hombro.—129. Arcabucillo de rueda y de dos patillas, alemán, del Emperador Carlos V; en la caja, que es embutida de marfil, lleva el año de 1547.—130. Pistolón de rueda de dos cañones de mediados del siglo xvi, procedente de la Armería de Carlos V.—131. Martillo-pistola del Emperador Carlos V. En la boca del cañón, que es muy grueso, lleva el martillo con hacha de media luna y gancho para colgarle. La llave es de rueda adornada de sabandijas y mascarones, y el Aguila bicípite. Está fechada en 1551 y se cree trabajo español.—132. Pistolón de dos cañones y dos llaves de rueda, marcado P. P. Procedente de la Armería de Carlos V.

(Se continuará.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

En las oficinas de la Exposición obra ya una partida considerable de las Medallas destinadas á los expositores premiados. Creemos que dentro de poco se procederá al reparto de ellas; pues la acuñación terminará muy en breve. Producen excelente efecto y revelan un gusto muy delicado. Van encerradas en lujosos estuches y ostentan en su parte superior una ancha cinta con los colores nacionales.

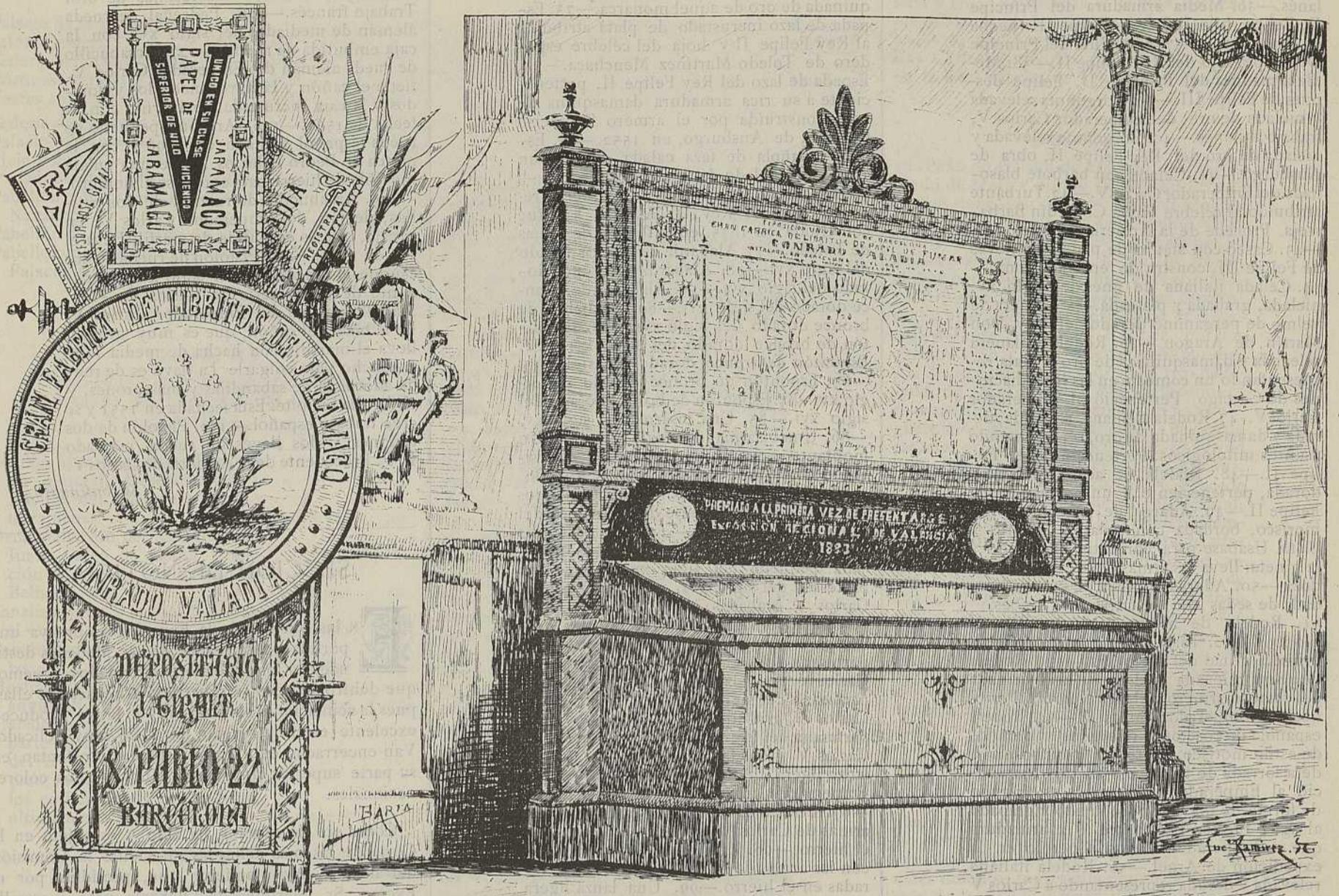
Como era de esperar, ha sido y es objeto en la Corte de las más delicadas atenciones la Comisión del Excmo. Ayuntamiento que, presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Olérdola, pasó á aquella villa con el objeto de entregar á S. M. la Reina Regente y al Gobierno de la Nación los diplomas de honor que el Jurado de nuestro Certamen acordó adjudicarles, y los demás regalos con que Barcelona ha querido demostrar á su Augusta Soberana su gratitud por la protección que al mismo se dignó dispensar.

Lo propio ha sucedido en Granada, donde se trasladó la indicada Comisión, invitada por el Municipio de aquella ciudad, para que asistiera á la coronación del insigne poeta Zorrilla. Barcelona, con su Exposición Universal, ha adquirido ante todas sus hermanas un prestigio que el tiempo se encargará de patentizar; y así lo demuestran honrándola en la persona de su ilustre Alcalde, que cuenta en la actualidad con universales simpatías.

La Comisión se halla otra vez en la corte y se ignora aún la fecha de su regreso á esta capital.

Hemos recibido un cuaderno conteniendo la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el 31 de Mayo último por los socios del Banco Vitalicio de Cataluña. De dichos documentos y de los numerosos datos anexos á la Memoria, se desprende que durante el bienio de 1887 y 1888, que comprende el ejercicio, los capitales asegurados ascendieron á 15.724,289'66. Los ingresos anuales que por primas tiene la Compañía son de 1.127,081'81 pesetas, y las reservas constituidas para los riesgos en curso se elevan á 1.875,177'96. Al final de dicho cuaderno se detallan los 72 siniestros que tuvo el Vitalicio durante el citado período, cuyo importe de 428,750 pesetas lo percibieron las familias de dichos asegurados fallecidos. Nos complacemos en dar á nuestros abonados los anteriores datos por tratarse de una Compañía española que mucho ha contribuído á que se arraigue en nuestro país institución tan benéfica y moralizadora.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



INSTALACIÓN DE D. CONRADO VALADÍA EN LA NAVE 10 DEL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Gran fábrica de libritos de papel de fumar DE D. CONRADO VALADÍA

Es indudable que la industria más pequeña puede llegar á tener gran importancia, cuando se la explota con laboriosidad é inteligencia. El trabajo, fuente de prosperidad, ha colocado muchas veces en brillante posición á humildes industriales que le han sacrificado los mejores años de su juventud para labrarse un desahogado porvenir.

Nada de esto es nuevo, nadie lo ignora; pero si necesitara demostración, la tendríamos patente en la persona de D. Conrado Valadía, á quien hemos tenido el gusto de conocer con motivo de nuestra Exposición Universal, por haber presentado en ella la bonita instalación de que acabamos de dar un ligero croquis.

La industria á que desde hace algunos años se dedica, con excelentes resultados, es la fabricación de libritos de papel de fumar. Comprendiendo que aun siendo, al parecer, de escasa importancia, podía adquirir gran desarrollo; fundó en 1868 la fábrica que, bajo su entendida dirección, funciona en la actualidad, en el núm. 42 de la calle de Aribau (ensanche de Gracia), montada con todos los adelantos modernos y acaso como ninguna otra de España; poniendo después un depósito exclusivo de ese artículo en la calle de San Pablo de esta ciudad, á cargo de D. José Giralt.

Recientemente tuvimos ocasión de visitar dicha fábrica y podemos dar algunos de los detalles que en nuestra visita recogimos; debiendo hacer constar la agradable impresión que nos produjo, el orden y precisión con que se ejecutan todas y cada una de las operaciones necesarias para la perfecta elaboración de los libritos.

El establecimiento consta de tres distintas secciones: la primera, que es la de maquinaria, cuenta con un motor de gas de tres caballos de fuerza, construída en la casa Escuder de esta capital; de un cilindro para la satinación del papel de fumar; de una chalandra para charolar el de las tapas ó cubiertas de los libritos; de una máquina para chagrinarlo y otra para cepillarlos; de un cilindro para filigranar; de una caldera de vapor para calentar agua, derretir cola y verificar las demás preparaciones de los colores; de un molinete para la molienda de éstos, y de un taller laboratorio para pintar y preparar el papel de fumar que necesita de determinadas sustancias medicinales.

En la segunda, están constantemente ocupados cuatro trabajadores; encargados dos de ellos de la guillotina para cortar el papel, y los otros dos de distribuirlo, cortarlo y marcarlo. Todas estas operaciones se efectúan con tanta destreza y rapidez, que entre los cuatro obreros preparan diariamente el papel necesario para montar 300 gruesas de libritos.

En la tercera, compuesta de doce operarios, se monta y empaqueta cada día en sus correspondientes cajas, esa misma cantidad de libritos, para atender á los constantes pedidos que el Sr. Valadía recibe constantemente; los que van aumentando de tal suerte que dentro de poco habrá necesidad de un nuevo

contingente de trabajadores para servirlos con la puntualidad y esmero que la casa tiene acreditados.

Como el negocio estriba en la bondad del artículo; el papel de fumar que en este establecimiento se emplea, procede de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de modo que los consumidores tienen pleno convencimiento de su excelente calidad; con lo cual se explica que los libritos procedentes de la fábrica de D. Conrado Valadía se exporten en gran escala no sólo á toda la Península, sino también á sus islas adyacentes, lo propio que á las colonias ultramarinas.

Cuando por primera vez la casa que nos ocupa se presentó en una Exposición (la regional de Valencia en 1883), fué premiada con medalla de plata; en la Universal de Barcelona ha obtenido medalla de bronce: recompensa que si á primera vista no es la mayor, resulta serlo, por no haberse adjudicado premio superior á ningún artículo análogo de procedencia nacional, y sólo menciones honoríficas á la generalidad de los que el Jurado juzgó dignos de tenerse en consideración. Enemigos de elogios desmedidos, pero amantes de la justicia, nos creemos en el deber de consignar esta circunstancia; recomendando á los fumadores el uso de los libritos de papel de fumar que expende al por mayor el modesto industrial que motiva estas líneas, á quien cordialmente felicitamos por el merecido fruto que le producen, ya en el día, su laboriosidad indiscutible y su acreditada probidad.

Tipolitografía de Henrich y C.^ª, en comandita
Suc. de Ramírez y C.^ª—Barcelona